Oficina Técnica del Consejo Divisional

INFORME DE ACTIVIDADES

2021

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Unidad Lerma

Av. de las Garzas 10 edificio "P" 1er nivel Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005
otcd_cbs@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

CONSEJO DIVISIONAL

DESCRIPCIÓN

El Consejo Divisional, es el órgano colegiado académico de la División, el cual está integrado por:

- El Director de la División, quien lo presidirá;
- Los jefes de Departamento de la misma División; y
- Un representante del personal académico y otro de los alumnos por cada departamento.
- El representante del personal académico y el de los alumnos durarán en su cargo un año y no podrán ser reelectos para el periodo inmediato.

FUNCIONES

- Formular los planes y programas académicos de la División,
- Designar a los jefes de los departamentos que integren la División,
- Presentar al Consejo Académico respectivo el anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos de la División,
- Planear el desarrollo y funcionamiento de la División,
- Aprobar los proyectos de investigación que se propongan dentro de la División,
- Cuidar que el personal académico y administrativo cumpla eficazmente las funciones de su competencia,
- Y las demás que señale la legislación universitaria.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIVISIONAL DURANTE 2021

El Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud se conformó de enero a abril de 2021 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Gustavo Pacheco López	Presidente del Consejo
Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro	Secretario del Consejo
Dr. Heliot Zarza Villanueva	Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor	Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.	Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar	Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
Dra. Mayra Díaz Ramírez	Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
Srta. Eva Itzel Segura Ramírez.	Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz	Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.

CAMBIOS EN LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DURANTE 2021

En la sesión número 122-(05.21), celebrada el 16 de abril de 2021 se instaló el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2021-2022.

En la sesión número 125-(08.21), celebrada el 27 de mayo de 2021 como resultado de elecciones extraordinarias para completar la representación del periodo 2021-2022 se hizo la declaración de candidatos electos e integración de los mismos al consejo divisional.

En la sesión número 127-(10.21), celebrada el 28 de mayo de 2022 se designó al Dr. Adolfo Armando Rayas Amor como Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación para el periodo 2021-2025.

En la sesión número 132-(15.21), celebrada el 14 de octubre de 2021 como resultado de elecciones extraordinarias para completar la representación del periodo 2021-2022 se hizo la declaración de candidatos electos e integración de los mismos al consejo divisional.

Con los cambios presentados, la conformación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud hasta diciembre de 2021 se conformó como a continuación se presenta:

Nombre	Cargo
Dr. Gustavo Pacheco López	Presidente del Consejo Divisional CBS
Dr. Heliot Zarza Villanueva	Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor	Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos	Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.
Dr. José Geiser Villavicencio Pulido	Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
Dr. Rurik Hermann List Sánchez	Representante suplente del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa	Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio	Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud.
Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez	Representante propietaria del alumnado Departamento de Ciencias Ambientales.
Srta. Abril Torres Galeana	Representante propietaria del alumnado Departamento de Ciencias de la Alimentación.
Srta. Jaell Naydelin Esquivel López	Representante suplente del alumnado Departamento de Ciencias de la Alimentación.
Srta. Analleli Alvarez Rojas	Representante propietaria del alumnado. Departamento de Ciencias de la Salud.
Sr. Alfonso Mendoza Leal	Representante suplente del alumnado. Departamento de Ciencias de la Salud.

SESIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADAS EN 2021

En 2021 se realizaron 18 sesiones de Consejo Divisional, de las cuales se desprenden los siguientes acuerdos:

Oficina Técnica del Consejo Divisional
División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma
Av. de las Garzas 10 edificio "P" 1er nivel Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005
otcd_cbs@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA
Sesión 118-(01.21)	11 de febrero, 2021
Sesión urgente 119-(02.21)	5 de marzo, 2021
Sesión 120-(03.21)	12 de marzo, 2021
Sesión 121-(04.21)	16 de abril, 2021
Sesión 122-(05.21)	16 de abril, 2021
Sesión 123-(06.21)	16 de abril, 2021
Sesión 124-(07.21)	7 de mayo, 2021
Sesión 125-(08.21)	27 de mayo, 2021
Sesión 126-(09.21)	28 de mayo, 2021
Sesión 127-(10.21)	28 de mayo, 2021
Sesión urgente 128-(11.21)	4 de junio, 2021
Sesión 129-(12.21)	16 de junio, 2021
Sesión 130-(13.21)	13 de agosto, 2021
Sesión 131-(14.21)	1 de octubre, 2021
Sesión 132-(15.21)	14 de octubre, 2021
Sesión 133-(16.21)	21 de octubre, 2021
Sesión 134-(17.21)	22 de noviembre, 2021
Sesión 135-(18.21)	16 de diciembre, 2021

COMISIONES

Durante el año 2021 se conformaron las seis comisiones que a continuación se enlistan:

- Faltas de los alumnos
- Docencia
- Investigación
- Servicio Social
- Planes y Programa de Estudios
- Comisión encargada de la Evaluación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma

Adicionalmente, continuó conformado el:

Av. de las Garzas 10 edificio "P" 1er nivel Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005
otcd_cbs@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

- Comité electoral

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS

Con las modificaciones inicialmente descritas, la comisión estuvo conformada como a continuación se presenta durante 2021:

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
INTEGRANTES
• **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

La Comisión no tuvo reuniones durante 2021.

COMISIÓN DE DOCENCIA

Con las modificaciones inicialmente descritas, la comisión estuvo conformada como a continuación se presenta durante 2021:

COMISIÓN DE DOCENCIA		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.	• **Dra. Karla Pelz Serrano.** Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. • **Dra. Mayra Díaz Ramírez.** Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos. • **Dra. Ana Karen Talavera Peña.** Coordinadora de Estudios Licenciatura en Psicología Biomédica. • **Dr. Jorge Castañeda Sánchez.** Coordinador del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.	a. Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno. b. Modificar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes y Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. c. Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA). d. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

La Comisión se reunió en siete ocasiones para analizar la solicitud de acreditación de estudios de la alumna Dávila Pérez Bibian Ximena, con número de matrícula 2203069570 y para la determinación del cupo máximo de alumnos por plan de estudios en la división.

Oficina Técnica del Consejo Divisional
División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma

Av. de las Garzas 10 edificio "P" 1er nivel Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005
otcd_cbs@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Con las modificaciones inicialmente descritas, la comisión estuvo conformada como a continuación se presenta durante 2021:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Abril Torres Galeana.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	• **Dr. Rurik Hermann List Sánchez.** Jefe de Área Biología de la Conservación. • **Dr. José Félix Aguirre Garrido.** Jefe de Área Biotecnología y Microbiología Ambiental. • **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe de Área Fisiología Integrativa y de Sistemas. • **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Alimentación.	a. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación. b. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. c. Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA). d. Evaluar y dictaminar los proyectos de investigación, revisando la calidad técnica y el mérito científico, verificando que se realicen de conformidad con los principios científicos de investigación. e. Evaluar y derivar, cuando sea necesario, a los órganos colegiados consultivos pertinentes la dictaminación del cumplimiento de la Legislación Universitaria y normativa nacional en: principios éticos; bioseguridad; uso y cuidado de modelos experimentales de laboratorio; respeto a la naturaleza y el mínimo impacto en la colecta de especímenes y muestras biológicas. f. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con investigación que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

La Comisión tuvo trece reuniones durante 2021, emitiendo diez dictámenes con los siguientes procedimientos:

Registro de proyectos de investigación:

- *"Análisis genómico del enriquecimiento ambiental como estrategia no farmacológica para el rescate de la disfunción cognitiva inducida por el consumo de dietas hipercalóricas".* - Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos
- *"Efecto de las interacciones sociales y dieta sobre la microbiota intestinal de monos araña (Ateles geoffroyi) que habitan en distintas condiciones de cautiverio y en semilibertad".* - Dr. Gustavo Pacheco López.
- *"Macroecología y biogeografía de la conservación: de lo local a lo global desde la perspectiva de la ecología espacial".* - Dr. Heliot Zarza Villanueva.

Oficina Técnica del Consejo Divisional
División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma

Av. de las Garzas 10 edificio "P" 1er nivel Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005
otcd_cbs@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

- *"Conectividad del paisaje, efecto de las barreras artificiales y conservación de la vida silvestre". – Dr. Rurik Hermann List Sánchez.*
- *"Identificación de productos naturales capaces de modular el envejecimiento utilizando Caenorhabditis elegans como modelo experimental".* - Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.

Término de proyectos de investigación:

- *"Ecología, manejo y conservación de Ecosistemas de Montaña ante el cambio climático, el impacto antropogénico y ambiental: Primera Etapa"* - Biólogo Noé Flores Hernández

Renovación de proyectos de investigación:

- *"Regímenes de fuego en 44 Áreas Naturales Protegidas de México".* – Dr. Derik Castillo Guajardo.
- *"Ecología y conservación de aves migratorias en las Ciénegas de Lerma"* **-** Dr. Heliot Zarza Villanueva.
- *"Ecología microbiana de ambientes hipersalinos en México, mediante enfoques genómicos, metagenómicos y microbiológicos de microorganismos y su potencial biotecnológico".* - Dr. José Félix Aguirre Garrido.
- *"Genética de la conservación y ecología de especies focales". – Dra. Karla Pelz Serrano.*

Periodos sabáticos

- Análisis del informe de actividades del periodo sabático comprendido del 26 de agosto de 2019 al 25 de agosto de 2020.

Propuestas de Creación Áreas de Investigación

- Propuesta de creación del Área de Investigación en Biomatemáticas.

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL

Con las modificaciones inicialmente descritas, la comisión estuvo conformada como a continuación se presenta durante 2021:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez** Representante propietaria de los alumnos.	• **Dr. José Fernando González Maya** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación • **Dr. José Domingo Ordoñez Gómez** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud	a. Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

Departamento de Ciencias Ambientales		

La Comisión tuvo catorce reuniones durante 2021, emitiendo seis dictámenes con los siguientes procedimientos:

Registro de proyectos de servicio social:

- *"Estudios biotecnológicos, microbiológicos, ecológicos y herramientas ómicas para la solución de Problemáticas Ambientales, Alimentarias y de Salud en México"*. - Dr. José Félix Aguirre Garrido.
- *"Regímenes de incendios en las Áreas Naturales Protegidas de México"*. – Dr. Derik Castillo Guajardo.
- *"Actualización e implementación del programa de educación ambiental del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca". Dra. Karla Pelz Serrano.*
- *"Divulgación científica y promoción de la salud mental". – Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.*
- *"Productos metabólicos para la detección remota de vida en exoplanetas".* - Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.
- "*Ecología y conservación de los mamíferos del Estado de México y estados vecinos: desde una perspectiva socioambiental*". - Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar

Renovación de proyectos de servicio social:

- *"Gestión de trámites en materia de vida silvestre". – Dra. Karla Pelz Serrano.*

Baja de proyectos de servicio social:

- *"Hábitos de tenencia y aspectos ecológicos de la interacción entre el perro doméstico y carnívoros silvestres en tres municipios del Estado de México"*. – Dr. Rurik Hermann List Sánchez.

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Con las modificaciones inicialmente descritas, la comisión estuvo conformada como a continuación se presenta durante 2021:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Abril Torres Galeana.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación	• **Dra. Alicia Cruz Martínez.** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dra. Erika Berenice León Espinosa.** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa.** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud.	a. Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua y cursos de actualización docente.

La Comisión tuvo tres reuniones durante 2021, generando el dictamen respecto a la Evaluación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

COMISIÓN ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA

La Comisión tuvo dos reuniones durante 2021, comenzando los trabajos de análisis de la propuesta de la creación del plan de estudios a nivel licenciatura en Medicina que presentó el grupo proponente.

COMITÉ ELECTORAL

Con las modificaciones inicialmente descritas, el comité electoral conformado como a continuación se presenta durante 2021:

COMITÉ ELECTORAL
INTEGRANTES
• **Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.

Oficina Técnica del Consejo Divisional
División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma

Av. de las Garzas 10 edificio "P" 1er nivel Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005
otcd_cbs@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

El Comité Electoral se reunió en seis ocasiones durante 2021, emitiendo y realizando los documentos y procesos que a continuación se enlistan:

- Primera elección extraordinaria de representantes propietarios y suplentes de los alumnos y personal académico por los departamentos de Ciencias Ambientales, Ciencias de la Alimentación y Ciencias de la Salud ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el período 2021-2022.
 - Convocatoria
 - Lista candidatos registrados
 - Lista de resultados
 - Acta de elecciones
- Segunda elección extraordinaria de representantes propietarios y suplentes de los alumnos y personal académico por los departamentos de Ciencias Ambientales, Ciencias de la Alimentación y Ciencias de la Salud ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el período 2021-2022.
 - Convocatoria
 - Lista candidatos registrados
 - Lista de resultados
 - Acta de elecciones
- Elección ordinaria de representantes propietarios y suplentes del alumnado y personal académico por los departamentos de Ciencias Ambientales, Ciencias de la Alimentación y Ciencias de la Salud ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el período 2022-2023.
 - Planeación, monitoreo, seguimiento, cómputo de votos, certificación y comunicación de resultados de las votaciones electrónicas.

PROFESORES VISITANTES

Durante el año 2020, el Consejo Divisional aprobó las solicitudes de prorrogas correspondientes a profesores visitantes conforme a lo establecido en los artículos 153 y 156 del RIPPPA, como a continuación se describe:

PROCEDIMIENTO	NOMBRE DEL PROFESOR	PERIODO DE CONTRATACIÓN APROBADO	NUMERO DE ACUERDO DE APROBACIÓN	DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN
Primera prórroga de contratación	Dra. Alicia Cruz Martínez	01/03/2021 al 28/02/2022	118-(01.21.5)	Departamento de Ciencias Ambientales
Modificación de fecha de contratación	Dr. José Fernando González Maya	05/03/2021 al 04/03/2022	119-(02.21.4)	Departamento de Ciencias Ambientales
Segunda prórroga de contratación	Dr. José Domingo Ordoñez Gómez	21/05/2021 al 20/05/2022	124-(07.21.4)	Departamento de Ciencias de la Salud

Oficina Técnica del Consejo Divisional
División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma
Av. de las Garzas 10 edificio "P" 1er nivel Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005
otcd_cbs@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

Primera prórroga de contratación	Dra. Erika Berenice León Espinosa	18/07/2021 al 27/07/2022	125-(08.21.9)	Departamento de Ciencias de la Alimentación
Segunda prórroga de contratación	Dra. Ana Pamela Salcedo Tello	07/10/2021 al 06/10/2022	131-(14.21.7)	Departamento de Ciencias de la Salud
Prórroga extraordinaria de contratación	Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz	24/11/2021 al 23/11/2022	133-(16.21.2)	Departamento de Ciencias de la Alimentación
Primera prórroga de contratación	Dr. César Romero Rebollar	24/11/2021 al 23/11/2022	134-(17.21.3)	Departamento de Ciencias de la Salud
Prórroga extraordinaria de contratación	Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa	14/01/2022 al 31/05/2022	135-(18.21.7)	Departamento de Ciencias de la Salud
Prórroga extraordinaria de contratación	Dr. Mauricio Marcel Pérez Morales	07/01/2022 al 15/02/2022	135-(18.21.8)	Departamento de Ciencias de la Salud
Primera prórroga de contratación	Dr. Eric Alonso Abarca Castro	16/02/2022 al 30/09/2022	135-(18.21.9)	Departamento de Ciencias de la Salud

Oficina Técnica del Consejo Divisional
División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma

Av. de las Garzas 10 edificio "P" 1er nivel Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005
otcd_cbs@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

ANEXOS

Oficina Técnica del Consejo Divisional
División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma

Av. de las Garzas 10 edificio "P" 1er nivel Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005
otcd_cbs@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 118-(01.21), CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2021.

ACUERDO 118-(01.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto del término de un Proyecto de Investigación (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto del informe de actividades desarrolladas durante el periodo sabático del Dr. Humberto García Arellano (Art. 231 del *RIPPPA).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2021 (Art. 278 del *RIPPPA).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la primera prórroga de contratación de la **Dra. Alicia Cruz Martínez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **1° de marzo de 2021** al **28 de febrero de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales. (Art. 156 del *RIPPPA).

5. Declaración de los candidatos electos como representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la salud de la Unidad Lerma para el periodo 2020-2021 que presenta el Comité Electoral (Art. 36 del *RIOCA).

6. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, del padrón de tutores de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma 2021, para la operación del Programa de Tutorías Académicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (LOPT-DCBS).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, correspondiente a los trimestres: 21-I, 21-P y 21-O, de las licenciaturas en: Biología Ambiental, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Psicología Biomédica y del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (Art. 34, fracción XIII del *RO).

8. Asuntos generales.

ACUERDO 118-(01.21.2)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto del término de un Proyecto de Investigación cómo a continuación se presenta:

- **Proyecto:**

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	**CORRESPONSABLE**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**TIPO DE PROYECTO**	**VIGENCIA DEL PROYECTO**
Dr. Heliot Zarza Villanueva Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.	**Biólogo Noé Flores Hernández** Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.	"Ecología, manejo y conservación de Ecosistemas de Montaña ante el cambio climático, el impacto antropogénico y ambiental: Primera Etapa".	Interno	01/10/2019 a 30/11/2020

ACUERDO 118-(01.21.3)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto del informe de actividades desarrolladas durante el periodo sabático del Dr. Humberto García Arellano.

ACUERDO 118-(01.21.4)

Aprobación, con modificaciones, de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2021.

ACUERDO 118-(01.21.5)

Aprobación de la primera prórroga de contratación de la **Dra. Alicia Cruz Martínez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **1° de marzo de 2021** al **28 de febrero de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales.

ACUERDO 118-(01.21.6)

Ratificación del padrón de tutores de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma 2021, para la operación del Programa de Tutorías Académicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Padrón de tutores de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (2021)

Departamento	Nombre	Tipo de contrato
Ciencias Ambientales	Aguirre Garrido Jose Felix	Indeterminado
	Castillo Guajardo Derik	Indeterminado
	Chavez Tovar Jose Cuauhtémoc	Indeterminado
	Cruz Martínez Alicia	Determinado
	Flores Pedroche José Francisco	Indeterminado
	García Arellano Humberto	Indeterminado
	Gonzalez Cervantes Rina Maria	Indeterminado
	List Sanchez Rurik Hermann	Indeterminado
	López Perez Marcos	Indeterminado
	Pelz Serrano Karla	Indeterminado
	Villavicencio Pulido Jose Geiser	Indeterminado
	Zarza Villanueva Heliot	Indeterminado
Ciencias de la Alimentación	Cruz Monterrosa Rosy Gabriela	Indeterminado
	Jimenez Guzman Judith	Indeterminado
	Diaz Ramirez Mayra	Indeterminado
	Mariano García Garibay	Indeterminado
	Rayas Amor Adolfo Armando	Indeterminado
	Fabela Moron Miriam Fabiola	Determinado
	León Espinosa Erika	Determinado
	Pérez Ruiz Rigoberto Vicencio	Determinado
Ciencias de la Salud	Alavez Espidio Silvestre de Jesus	Indeterminado
	Guzman Ramos Kioko Rubí	Indeterminado
	Montiel Castro Augusto Jacobo	Indeterminado
	Pacheco López Gustavo	Indeterminado
	Talavera Peña Ana Karen	Indeterminado
	Díaz Sosa Dulce María	Determinado
	Mayer Villa Pablo Adolfo	Determinado
	Ordoñez Gomez Jose Domingo	Determinado
	Perez Morales Mauricio Marcel	Determinado
	Romero Rebollar César	Determinado
	Salcedo Tello Ana Pamela	Determinado
	Vargas Caraveo Alejandra	Determinado

ACUERDO 118-(01.21.7)

Aprobación, con modificaciones, de la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, correspondiente a los trimestres: 21-I, 21-P y 21-O, de las licenciaturas en: Biología Ambiental; Ciencia y Tecnología de Alimentos y Psicología Biomédica, así como del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL					
TRIMESTRE	CLAVE	NOMBRE DE LA UEA	21-I	21-P	21-O
I	5301001	Bases de la comunicación matemática			1
I	5301002	Física			1
I	5301003	Bioenergética			1
I	5301004	Química			1
I	5301005	Eje integrador: Bases fundamentales de la vida			1
II	5311001	Bases para el análisis de datos I	1		
II	5301006	Biología celular	1		
II	5301007	Biología molecular	1		
II	5301008	Bioquímica	1		
II	5301010	Laboratorio de bioquímica	1		
III	5301009	Química analítica		1	
III	5311002	Bases del análisis de datos II		1	
III	5301011	Microbiología		1	
III	5311003	Morfofisiologia evolutiva animal		1	
III	5311004	Morfofisiologia evolutiva vegetal		1	
III	5301012	Laboratorio de microbiología	1	1	
IV	5311006	Elementos de modelación matricial			1
IV	5311007	Biósfera			1
IV	5311008	Taxonomía, sistemática y filogenía de seres vivos			1
IV	5311009	Diversidad biológica			1
IV	5311010	Eje integrador: Diversidad biológica			1
V	5311011	Elementos de modelación dinámica	1		
V	5311012	Ecología de poblaciones	1		
V	5311013	Ecología de comunidades	1		
V	5311015	Ecología microbiana	1		
V	5311016	Eje integrador: Ecología	1		
VI	5311014	Ecología funcional		1	
VI	5311017	Ecuaciones diferenciales		1	
VI	5311018	Dinámica, equilibrio y estabilidad en los ecosistemas		1	
VI	5311020	Ecotoxicología	1	1	
VI	5311021	Eje integrador: Ecosistemas		1	
VII	5311019	Problemáticas en los socioecosistemas			1
VII	5311022	Políticas y legislación ambiental			1
VII	5311024	Educación ambiental			1
VII	5311026	Introducción a la geomática			1
VII	5311027	Eje integrador: Problemáticas ambientales			1
VIII	5311028	Modelación integral de impactos ambientales	1		
VIII	5311033	Biología de la conservación	1		
VIII	5311005	Genética	1		1
VIII	5311023	Proyectos de evaluación del impacto ambiental	1		
VIII	5311025	Ordenamiento territorial	1		
VIII	5311030	Eje integrador: Ordenamiento e impacto ambiental	1		
IX	5311029	Restauración y rehabilitación de ecosistemas	1	1	
IX	5311031	Análisis de series de tiempo	1	1	
IX	5311032	Gestión ambiental	1		1
IX	5311034	Desarrollo, sustentabilidad y manejo de socioecosistemas	1	1	
X	5311035	Instrumentos remediales	1	1	
X	5010000	Complejidad e Interdisciplina		1	1
XI	5311071	Proyecto Integrador I	1	1	
XII	5311072	Proyecto Integrador II	1	1	1

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA BIOMÉDICA				
CLAVE	UEA	21-I	21-P	21-O
5331005	Estadística y diseño experimental	1		
5331006	Anatomía y Fisiología Humana	1		
5331007	Introducción a la Psicología	1		
5331008	Historia de la Psicología	1		
5331009	Proyecto Integrador para Psicología Biomédica I	1		
5331017	Psicología de la personalidad	1		
5331018	Motivación y emoción	1		
5311005	Genética	1		
5331019	Neurodesarrollo	1		
5331020	Análisis experimental de la conducta	1		
5331021	Proyecto Integrador para Psicología Biomédica II	1		
5331036	Psicología cognitiva aplicada	1		
5331039	Temas Selectos en Ciencias Cognitivas aplicadas I	1		
5331043	Psicología médica	1		
5331046	Temas Selectos en Psicología de la Salud I	1		
5331050	Etología humana	1		
5331051	Sociobiología	1		
5331032	Proyecto terminal de Psicología Biomédica I	1		
5331003	Introducción a las gerociencias	1		
5301020	Temas selectos en ciencias de la salud	1		
5301013	Estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio	1		
5331010	Estadística avanzada		1	
5301008	Bioquímica		1	
5301006	Biología celular		1	
5331011	Paidopsicología		1	
5331012	Neurofisiología		1	
5331022	Neuroquímica		1	
5331023	Neurofarmacología y adicción		1	
5331024	Evaluación psicológica		1	
5331025	Clasificación de trastornos mentales		1	
5331026	Psicología clínica		1	
5010000	Proyecto Interdisciplinario (sustituye Complejidad e interdisciplina)		1	
5331030	Proyecto integrador para Psicología Biomédica III		1	
5331033	Proyecto terminal de Psicología Biomédica II		1	
5301016	Psicología evolutiva		1	
5301001	Bases de la Comunicación matemática			1
5301002	Física			1
5301003	Bioenergética			1
5301004	Química			1
5301005	Eje Integrador: Bases fundamentales de la vida			1
5331013	Aprendizaje y memoria			1
5331014	Sensopercepción			1
5301007	Biología molecular			1
5331015	Psicología del adulto y del adulto mayor			1
5331016	Cognición y lenguaje			1
5331027	Fisiología de la conducta			1
5331028	Neurociencias sociales			1
5331029	Intervenciones psicológicas basadas en evidencia			1
5331034	Introducción a la imagenología cerebral			1
5331031	Prácticas profesionales para Psicología Biomédica			1
5301014	Sexualidad humana			1
5331001	Análisis de redes biológicas, sociales y virtuales			1

LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS					
TRIMESTRE	CLAVE	NOMBRE DE LA UEA	21-I	21-P	21-O
VIII	5301029	Fisiología de la Nutrición humana	1		
VIII	5321023	Elementos de Ingeniería de Alimentos	1		
VIII	5321011	Producción Acuícola, Pesca y Calidad del Producto.	1		
VIII	5321024	Toxicología de Alimentos	1		
VIII	5321025	Manejo de residuos de la Industria Alimentaria	1		
VI-XII	5321043	Optativa interdivisional tecnología de lácteos	1		
V	5301007	Biología molecular	1		
V	5321007	Química de alimentos: estructura y reactividad	1		
V	5321016	Inocuidad, Análisis de riesgos y control de calidad	1		
V	5301028	Alimentos funcionales y nutracéuticos	1		
V	5321017	Análisis de alimentos	1		
V	5321008	Eje integrador: bases de la producción de alimentos	1		
II-XII	5321002	Problemáticas y Retos en la producción sustentable de Alimentos	1		
II-XII	5331002	Bases Biológicas de la Conducta	1		
II	5311001	Bases para el Análisis de Datos I	1		
II	5321057	Química orgánica	1		
II	5321023	Microbiología general	1		
II	5321013	Historia y Antropología Alimentaria	1		
II	5321054	Temas selectos interdivisionales en ciencia y tecnología de alimentos II-Biotecnología Agroalimentaria	1		
IX	5301030	Nutrición humana		1	
IX	5301031	Psicología del consumo		1	
IX	5321012	Sistemas Alimentarios Sostenibles		1	
IX	5321026	Estrategias de Desarrollo de Marcas de calidad diferenciada		1	
IX	5321027	Modelos de tipificación en Alimentos		1	
IX	5321032	Eje integrador Desarrollo de Alimentos		1	
IX	5321034	Malta y cerveza		1	
VI	5321009	Biotecnología y Nanotecnología de los Alimentos		1	
VI	5301027	Funcionalidad tecnológica de las Biomoléculas		1	
VI	5321018	Análisis sensorial		1	
VI	5321058	Análisis y diseño de procesos en alimentos		1	
VI	5321022	Procesos básicos de la industria alimentaria		1	
VI-XII	5321042	Tecnología de grasas y aceites		1	
III	5311002	Bases para el Análisis de Datos II		1	
III	5301009	Química Analítica		1	
III	5301024	Microbiología de Alimentos		1	
III	5321014	Cultura Alimentaria y Gastronomía		1	
II-XII	5321053	Optativa interdivisional-Temas I-Bienestar Animal: Cultura y Sociedad		1	
II-XII	5321051	Agroecología y Producción Agropecuaria sostenible		1	
X	5010000	Complejidad e interdisciplina			1
X	5321029	Legislación Alimentaria			1
VI-XII	5321046	Temas selectos de Zootecnia y Bienestar Animal			1
VII	5321020	Enzimología de la Industria Alimentaria			1
VII	5321021	Funcionalidad de Ingredientes y Aditivos			1
VII	5321010	Producción Animal y Calidad del Producto			1
VII	5321019	Tecnología de Alimentos			1
VI-XII	5321041	Tecnología de Frutas y Hortalizas			1
IV	5301025	Biomoléculas de los Alimentos y Metabolismo			1
IV	5321005	Propiedades Fisicoquímicas y Funcionales de los Alimentos			1
IV	5301026	Fermentaciones en Alimentos			1
IV	5321015	Alimentos orgánicos			1
IV	5321006	Producción Agrícola y Calidad del Producto			1
II-XII	5321001	Sistemas de Calidad en Alimentos y su Impacto Ambiental			1

I	5301001	Bases de la Comunicación Matemática			1
I	5301002	Física			1
I	5301003	Bioenergética			1
I	5301004	Química			1
I	5301005	Eje Integrador Bases Fundamentales de la Vida			1
		TOTAL	19	19	19

. * Optativas Interdivisionales complementarias se programarán de acuerdo a la oferta trimestral de las tres divisiones para ca da trimestre.

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD								
CLAVE	TRIM	UEA	21-I	CUPO	21-P	CUPO	21-O	CUPO
9307001	I	SEMINARIO I	5	1	5	1		
9307002	I	TRABAJO DE INVESTIGACION I	5	1	5	1		
9307003	II	SEMINARIO II			5	1	5	1
9307004	II	TRABAJO DE INVESTIGACION II			5	1	5	1
9307005	III	SEMINARIO III	4	1			5	1
9307006	III	TRABAJO DE INVESTIGACION III	4	1			5	1
9307007	IV	SEMINARIO IV			4	1		
9307008	IV	TRABAJO DE INVESTIGACION IV			4	1		
9307009	V	SEMINARIO V					4	1
9307010	V	TRABAJO DE INVESTIGACION V					4	1
9307011	VI	SEMINARIO VI						
9307012	VI	TRABAJO DE INVESTIGACION VI						
9307013	VII	TRABAJO DE INVESTIGACION VII	1	1				
9307014	VIII	TRABAJO DE INVESTIGACION VIII	1	1	1	1		
9307015	IX	SEMINARIO VII	1	1	1	1	1	1
9307015	IX	TRABAJO DE INVESTIGACION IX	1	1	1	1	1	1
9307016	X	TRABAJO DE REDACCIÓN DE TESIS I			1	1	1	1
9307017	XI	TRABAJO DE REDACCIÓN DE TESIS II					1	1
9307018	XII	TRABAJO DE REDACCIÓN DE TESIS III						
930720	na	TEMAS SELECTOS I	3	1	3	1	3	1
930721	na	TEMAS SELECTOS II	3	1	3	1	3	1
930722	na	TEMAS SELECTOS III	3	1	3	1	3	1

NOTA 118-(01.21.1)

Declaración de los candidatos electos como representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2020-2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 36, del Reglamento Interno de los órganos Colegiados Académicos:

- **Srta. Abril Torres Galeana**
 Representante propietaria de los alumnos
 Departamento de Ciencias de la Alimentación.

- **Srta. Jaell Naydelin Esquivel López**
 Representante suplente de los alumnos
 Departamento de Ciencias de la Alimentación.

- **Srta. Analleli Álvarez Rojas**
 Representante propietaria de los Alumnos
 Departamento de Ciencias de la Salud.

- **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido**
 Representante propietario del Personal Académico
 Departamento de Ciencias Ambientales.

- **Dra. Judith Jiménez Guzmán**
 Representante propietaria del Personal Académico
 Departamento de Ciencias de la Alimentación.

NOTA 118-(01.21.2)

El Consejo Divisional tuvo conocimiento acerca de que, derivado de la confusión por el desfase de fechas, la instalación del Consejo Divisional se realizará en el trimestre 21-I para que el periodo de funciones de los candidatos electos como representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma abarque el año lectivo del calendario escolar (trimestres 21-I, 21-P y 21-O).

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN URGENTE NÚMERO 119-(02.21), CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2021.

ACUERDO 119-(02.21.1)

Aprobación del Orden del Día con modificaciones:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2021 (Art. 278 del *RIPPPA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades Particulares para la Presentación de Propuestas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2021 (Arts. 288 y 289 del *RIPPPA).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la fecha de contratación del **Dr. José Fernando González Maya** como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **5 de marzo de 2021** al **4 de marzo de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales y aprobada previamente en la Sesión 111-(06.20) del Consejo Divisional. (Arts. 153 y 156 del *RIPPPA).

4. Asuntos generales.

ACUERDO 119-(02.21.2)

Aprobación de las modificaciones a las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2021.

ACUERDO 119-(02.21.3)

Aprobación, con modificaciones, de las Modalidades Particulares para la Presentación de Propuestas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2021.

ACUERDO 119-(02.21.4)

Aprobación de la modificación a la fecha de contratación del **Dr. José Fernando González Maya** como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **5 de marzo de 2021** al **4 de marzo de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales y aprobada previamente en la sesión 111-(06.20) del Consejo Divisional.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 120-(03.21), CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2021.

ACUERDO 120-(03.21.1)

Aprobación del Orden del Día con modificaciones:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación de la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, correspondiente a los trimestres: 21-I, 21-P y 21-O, de las licenciaturas en: Biología Ambiental; Ciencia y Tecnología de Alimentos y Psicología Biomédica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (Art. 34, fracción XIII del *RO).

2. Determinación de las modalidades de turno, tiempo de dedicación y cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en las licenciaturas en: Biología Ambiental; Ciencia y Tecnología de Alimentos, Psicología Biomédica y del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, para los trimestres: 21-I; 21-P y 21-O (Numeral 3 de los *LGNMA y Art. 8 del *RES).

3. Determinación de los parámetros de corte para admisión de nuevos alumnos en los procesos de selección durante 2021, en las licenciaturas en: Biología Ambiental; Ciencia y Tecnología de Alimentos y Psicología Biomédica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (Numeral 3 de los *LGNMA y Art. 8 del *RES).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Necesidades de Personal Académico para los trimestres: 21-I; 21-P y 21-O que presenta el Director de División: Dr. Gustavo Pacheco López; para desarrollar los Planes y Programas Académicos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (Art. 34, fracción V del *RO y Arts. 8 y 117 del *RIPPPA).

5. Presentación del Informe Anual de Actividades del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (Numeral 1.7 de las *POPE).

6. Asuntos generales.

ACUERDO 120-(03.21.2)

Aprobación de la modificación de la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, correspondiente a los trimestres: 21-I, 21-P y 21-O, de las licenciaturas en: Biología Ambiental; Ciencia y Tecnología de Alimentos y Psicología Biomédica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma como a continuación se presenta:

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL					
TRIMESTRE	**CLAVE**	**NOMBRE DE LA UEA**	**21-I**	**21-P**	**21-O**
I	5301001	Bases de la comunicación matemática			1
I	5301002	Física			1
I	5301003	Bioenergética			1
I	5301004	Química			1
I	5301046	Eje integrador: El método científico			1
II - IV	5311001	Bases para el análisis de datos I	1		
II - IV	5301006	Biología celular	1		
II	5301007	Biología molecular	1		
II - IV	5301008	Bioquímica	1		
II	5301010	Laboratorio de bioquímica	1		
II - IV	5301009	Química analítica		1	
III - IV	5311002	Bases del análisis de datos II		1	
II - IV	5301011	Microbiología		1	
II - IV	5311003	Morfofisiología evolutiva animal		1	
II - IV	5311004	Morfofisiología evolutiva vegetal		1	
III	5301012	Laboratorio de microbiología	1	1	
II - IV	5311011	Elementos de modelación dinámica			1
II - IV	5311007	Biósfera			1
II - IV	5311008	Taxonomía, sistemática y filogenia de seres vivos			1
II - IV	5311009	Diversidad biológica			1
IV	5311010	Eje integrador: Biodiversidad			1
II - IV	5311006	Elementos de modelación matricial	1		
V - IX	5311012	Ecología de poblaciones	1		
V - IX	5311013	Ecología de comunidades	1		
V - IX	5311015	Ecología microbiana	1		
V	5311016	Eje integrador: Ecología	1		
V - IX	5311014	Ecología funcional		1	
V - IX	5311017	Ecuaciones diferenciales		1	
V - IX	5311018	Dinámica, equilibrio y estabilidad en los ecosistemas		1	
V - IX	5311020	Ecotoxicología	1	1	
VI	5311021	Eje integrador: Ecosistemas		1	
V - IX	5311036	Problemáticas en los socioecosistemas			1
V - IX	5311022	Política y legislación ambiental			1
V - IX	5311024	Educación ambiental			1
V - IX	5311026	Introducción a la geomática			1
VII	5311027	Eje integrador: Problemáticas ambientales			1
V-IX	5311028	Modelación integral de impactos ambientales	1		
V-IX	5311033	Biología de la conservación	1		
V-IX	5311005	Genética	1		1
V-IX	5311023	Proyectos de evaluación del impacto ambiental	1		
V-IX	5311025	Ordenamiento territorial	1		
VIII	5311030	Eje integrador: Ordenamiento e impacto ambiental	1		
V-IX	5311029	Restauración y rehabilitación de ecosistemas	1	1	
V-IX	5311031	Análisis de series de tiempo	1	1	
V-IX	5311032	Gestión ambiental	1		1
IX	5311075	Desarrollo, sustentabilidad y manejo de socioecosistemas	1	1	
X	5311035	Instrumentos remediales	1	1	
X	5010000	Complejidad e Interdisciplina		1	
X	5001001	Proyecto Interdisciplinario			1
XI	5311071	Proyecto Integrador: Biología Ambiental I	1	1	
XII	5311072	Proyecto Integrador: Biología Ambiental II	1	1	1
		TOTAL	25	18	19

LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS					
TRIMESTRE	**CLAVE**	**NOMBRE DE LA UEA**	**21-I**	**21-P**	**21-O**
VIII	5301029	Fisiología de la Nutrición Humana	1		
VIII	5321023	Elementos de Ingeniería de Alimentos	1		
VIII	5321011	Producción Acuícola, Pesca y Calidad del Producto.	1		
VIII	5321024	Toxicología de Alimentos	1		
VIII	5321025	Manejo de Residuos de la Industria Alimentaria	1		
VI-XII	5321043	Tecnología de Lácteos	1		
V	5301007	Biología Molecular	1		
V	5321007	Química de alimentos: Estructura y Reactividad	1		
V	5321016	Inocuidad, Análisis de Riesgos y Control de Calidad	1		
V	5301028	Alimentos Funcionales y Nutracéuticos	1		
V	5321017	Análisis de Alimentos	1		
V	5321008	Eje integrador: Bases de la Producción de los Alimentos	1		
II-XII	5321002	Problemáticas y Retos en la Producción Sustentable de Alimentos	1		
II-XII	5331002	Bases Biológicas de la Conducta	1		
II	5311001	Bases para el Análisis de Datos I	1		
II	5321057	Química orgánica	1		
II	5301023	Microbiología General	1		
II	5321013	Historia y Antropología Alimentaria	1		
II-XII	5321054	Temas selectos Interdivisionales en Ciencia y Tecnología de Alimentos II-Biotecnología Agroalimentaria	1		
IX	5301030	Nutrición Humana		1	
IX	5301031	Psicología del Consumo		1	
IX	5321012	Sistemas Alimentarios Sostenibles		1	
IX	5321026	Estrategias de Desarrollo de Marcas de Calidad Diferenciada		1	
IX	5321027	Modelos de Tipificación en Alimentos		1	
IX	5321028	Eje integrador: Desarrollo de Alimentos		1	
VI-XII	5321034	Malta y cerveza		1	
VI	5321009	Biotecnología y Nanotecnología de los Alimentos		1	
VI	5301027	Funcionalidad Tecnológica de las Biomoléculas de los Alimentos		1	
VI	5321018	Análisis Sensorial		1	
VI	5321058	Análisis y Diseño de Procesos en Alimentos		1	
VI	5321022	Procesos Básicos de la Industria Alimentaria		1	
VI-XII	5321042	Tecnología de Grasas y Aceites		1	
III	5311002	Bases para el Análisis de Datos II		1	
III	5301009	Química Analítica		1	
III	5301024	Microbiología de Alimentos		1	
III	5321014	Cultura Alimentaria y Gastronomía		1	
II-XII	5321053	Temas Selectos Interdivisionales en Ciencia y Tecnología de Alimentos I-Bienestar Animal: Cultura y Sociedad		1	
II-XII	5321051	Agroecología y Producción Agropecuaria Sostenible		1	
X	5001001	Proyecto Interdisciplinario			1
X	5321029	Legislación Alimentaria			1
VI-XII	5321046	Temas selectos de Zootecnia y Bienestar Animal Aplicadas a la Cienica y Tecnología Alimentaria			1
VII	5321020	Enzimología de la Industria Alimentaria			1
VII	5321021	Funcionalidad de Ingredientes y Aditivos			1
VII	5321010	Producción Animal y Calidad del Producto			1
VII	5321019	Tecnología de Alimentos			1
VI-XII	5321041	Tecnología de Frutas y Hortalizas			1
IV	5301025	Biomoléculas de los Alimentos y Metabolismo			1
IV	5321005	Propiedades Fisicoquímicas y Funcionales de los Alimentos			1
IV	5301026	Fermentaciones en Alimentos			1
IV	5321015	Alimentos orgánicos			1
IV	5321006	Producción Agrícola y Calidad del Producto			1
II-XII	5321001	Sistemas de Calidad en Alimentos y su Impacto Ambiental			1
I	5301001	Bases de la Comunicación Matematica			1
I	5301002	Física			1
I	5301003	Bioenergética			1
I	5301004	Química			1
I	5301046	Eje Integrador: El Método Científico			1
		TOTAL	19	19	19

* Optativas Interdivisionales complementarias se programarán de acuerdo con la oferta trimestral de las tres divisiones para cada trimestre.

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA BIOMÉDICA					
TRIMESTRE	**CLAVE**	**NOMBRE DE LA UEA**	**21-I**	**21-P**	**21-O**
II	5331005	Estadística y diseño experimental	1		
II	5331006	Anatomía y Fisiología humana	1		
II	5331007	Introducción a la Psicología	1		
II	5331008	Historia de la Psicología	1		
II	5331009	Proyecto integrador para Psicología Biomédica I	1		
V	5331017	Psicología de la personalidad	1		
V	5331018	Motivación y emoción	1		
V	5311005	Genética	1		
V	5331019	Neurodesarrollo	1		
V	5331020	Análisis experimental de la conducta	1		
IV-V	5331021	Proyecto integrador para Psicología Biomédica II	1		
VII-IX	5331035	Lingüística y Filosofía de la mente	1		
VII-IX	5331036	Psicología cognitiva aplicada	1		
VII-IX	5331043	Psicología médica	1		
VII-IX	5331046	Temas Selectos en Psicología de la Salud I	1		
VII-IX	5331050	Etología humana	1		
VII-IX	5331051	Sociobiología	1		
X-XII	5331032	Proyecto Terminal de Psicología Biomédica I	1		
III-V	5331010	Estadística avanzada		1	
III-V	5301008	Bioquímica		1	
III-V	5301006	Biología celular		1	
III-V	5331011	Paidopsicología		1	
III-V	5331012	Neurofisiología		1	
VI-IX	5331022	Neuroquímica		1	
VI-IX	5331023	Neurofarmacología y adicción		1	
VI-IX	5331024	Evaluación psicológica		1	
VI-IX	5331025	Clasificación de trastornos mentales		1	
VI-IX	5331026	Psicología clínica		1	
VIII-IX	5010000	Complejidad e interdisciplina		1	
IX	5331030	Proyecto integrador para Psicología Biomédica III		1	
XI-XII	5331033	Proyecto Terminal de Psicología Biomédica II		1	
I	5301001	Bases de la Comunicación matemática			1
I	5301002	Física			1
I	5301003	Bioenergética			1
I	5301004	Química			1
I	5301046	Eje Integrador I: El método Científico			1
IV-V	5331013	Aprendizaje y memoria			1
IV-V	5331014	Sensopercepción			1
IV-V	5301007	Biología molecular			1
IV-V	5331015	Psicología del adulto y del adulto mayor			1
IV-V	5331016	Cognición y lenguaje			1
VII-IX	5331027	Fisiología de la conducta			1
VII-IX	5331028	Neurociencias sociales			1
VII-IX	5331029	Intervenciones psicológicas basadas en evidencia			1
VII-IX	5331034	Introducción a la imagenología cerebral			1
X-XII	5331058	Eje Integrador V: Prácticas profesionales			1
		TOTAL	18	13	15

* Las optativas Interdivisionales se programarán de acuerdo con la oferta trimestral de las tres divisiones para cada trimestre

ACUERDO 120-(03.21.3)

Determinación de las modalidades de turno, tiempo de dedicación y cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en las licenciaturas en: Biología Ambiental; Ciencia y Tecnología de Alimentos, Psicología Biomédica y del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, para los trimestres: 21-I, 21-P y 21-O. Solicitando adicionalmente al Colegio Académico y Consejo Académico de la unidad Lerma la actualización y determinación de los cupos máximos en la unidad Lerma y Divisiones de la misma, respectivamente, en función de lo establecido en los numerales 5 y 6 de los LGNMA.

	MODALIDADES DE TURNO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	CUPO MÁXIMO		
			21-I	21-P	21-O
Licenciatura en Biología Ambiental	Único	Tiempo completo	-	-	40*
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Único	Tiempo completo	-	-	40**
Licenciatura en Psicología Biomédica	Único	Tiempo completo	-	-	40**
Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud	Único	Tiempo completo	-	5***	-

*Cupo de 40 alumnos y solo si se dieran las condiciones de *demanda – corte,* posibilitar elevarlo a 45 alumnos
**Cupo de 40 alumnos y solo si se dieran las condiciones de *demanda – corte,* posibilitar elevarlo a 50 alumnos
***El cupo total del Doctorado será de 30 con 5 lugares disponibles para la Unidad Lerma.

ACUERDO 120-(03.21.4)

Determinación de los parámetros de corte para admisión de nuevos alumnos en los procesos de selección durante 2021, en las licenciaturas en: Biología Ambiental; Ciencia y Tecnología de Alimentos y Psicología Biomédica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

PARÁMETROS DE CORTE - ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN 2021		
	Trimestre 21-P	Trimestre 21-O*
Licenciatura en Biología Ambiental	-	600
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos	-	600
Licenciatura en Psicología Biomédica	-	650

*Estos parámetros de corte aplican para los dos procesos de selección en 2021.

ACUERDO 120-(03.21.5)

Aprobación de las Necesidades de Personal Académico para los trimestres: 21-I, 21-P y 21-O que presenta el Director de División: Dr. Gustavo Pacheco López; para desarrollar los Planes y Programas Académicos y de las Modalidades de la consulta para el año 2021 que, previo a la emisión de las convocatorias para concursos de oposición deberán realizar los jefes de departamento de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD PARA LOS TRIMESTRES 21-I, 21-P Y 21-O						
Tipo de ingreso[1]	**Número de plaza, o necesidad académica[2]**	**Depto[3]**	**Trimestres de necesidad académica**	**Requisitos y el perfil académico[4]**	**Categoría y Tiempo de dedicación[5]**	**Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará**
C	Solicitud de nueva plaza 1	División	21-I 21-P 21-O	Cátedra Divisional interdisciplinaria "*José Mario Molina Pasquel y Henríquez*"	Profesor Titular TC	*Lic. Biología Ambiental* *Lic. Psicología Biomédica* *Lic. C y T de Alimentos* *Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud*
Tipo de ingreso[1]	**Número de plaza, o necesidad académica[2]**	**Depto[3]**	**Trimestres de necesidad académica**	**Requisitos y el perfil académico[4]**	**Categoría y Tiempo de dedicación[5]**	**Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará**
CO/PV*	No. Plaza: 11880 – (nueva creación)	DCAI	21-I 21-P 21-O	Ingeniero Bioquímica, grado de maestría en Ciencias Químico-Biológicas, o en Ciencias de los Alimentos o su equivalente.	Profesor Asociado TC	*Lic. C y T de Alimentos:* -Alimentos funcionales y Nutracéuticos, -Funcionalidad Tecnológica de las Biomoléculas de los Alimentos -Análisis de Alimentos -Opt Divisionales e Interdivisionales -Complejidad e Interdisciplina/Proyecto Interdisciplinario
CO/PV	Solicitud de nueva plaza 2	DCAI	21-I 21-P 21-O	Ingeniero en alimentos, Lic. en Químico en Alimentos, Químico Farmacéutico Biólogo, grado de maestría en Ciencias Químico-Biológicas, Maestría en Biociencia y Biotecnología, Maestría en Biotecnología de Plantas o su equivalente en Ciencias de los alimentos	Profesor Asociado TC	*Lic. C y T de Alimentos:* -Complejidad e Interdisciplina/Proyecto Interdisciplinario -Análisis sensorial -Bases de la Comunicación Matemática -Biología Molecular -Biotecnología y nanotecnología de los alimentos -Análisis y diseño de procesos en alimentos -Opt. Divisionales e Interdivisionales
CO/PV	Solicitud de nueva plaza 3	DCAI	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en nutrición, Maestría en ciencias, Maestría en nutrición o afines	Profesor Asociado TC	*Lic. C y T de Alimentos:* -Historia y Antropología Alimentaria -Cultura y gastronomía Alimentaria -Psicología del consumo -Nutrición humana -Fisiología de la nutrición humana -Opt. Divisionales e Interdivisionales -Complejidad e Interdisciplina/Proyecto Interdisciplinario

CO/EC	Solicitud de nueva plaza 4	DCAI	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Biología, Médico Veterinario Zootecnista, Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Técnico Académico TC	Producción acuícola, pesca y calidad del producto -Proyecto Terminal -Ejes integradores -Opt. Divisionales e Interdivisionales -Complejidad e Interdisciplina/Proyecto Interdisciplinario
EC	Solicitud de nueva plaza 5	DCAI	21-I 21-P 21-O	Biociencia, Biotecnología, Agroalimentos	Ayudante de Licenciatura MT	*Tronco General Divisional - Lic. C y T de Alimentos:* -Bases de la comunicación Matemática -Física -Bioenergética -Química -Eje integrador: Bases fundamentales
EC	Solicitud de nueva plaza 6	DCAI	21-I 21-P 21-O	Biociencia, Biotecnología, Agroalimentos	Ayudante de Posgrado MT	*Tronco Básico de Carrera - Lic. C y T de Alimentos y Posgrado:* -Bases para el Análisis de Datos I y II -Química orgánica y analítica -Microbiología general y de alimentos -Biomoléculas de los alimentos -Fermentaciones en alimentos -Biología molecular -Funcionalidad tecnológica de los alimentos -Eje integrador Bases de la producción de alimentos -UEA del posgrado de CBS
Tipo de ingreso[1]	**Número de plaza, o necesidad académica[2]**	**Depto[3]**	**Trimestres de necesidad académica**	**Requisitos y el perfil académico[4]**	**Categoría y Tiempo de dedicación[5]**	**Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará**
EC/PV	No. Plaza: 11881 – (nueva creación)	DCAm	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Biología, Licenciatura en Planeación Regional, Licenciatura en Geografía y Maestría en Ciencias, Maestría en Geografía o afines en Gestión Ambiental	Profesor Asociado TC	*Lic. Biol Ambiental:* -Gestión Ambiental, -Ordenamiento Territorial, -Problemáticas en los socio- ecosistemas -Opt disciplinar e interdivisional
EC	Solicitud de nueva plaza 7	DCAm	21-P 21-O	Licenciatura en Derecho, Maestría en Derecho con orientación a Derecho Ambiental	Profesor Asociado TP	*Lic. Biol Ambiental:* -Políticas y Legislación ambiental -Opt disciplinar e interdivisional
EC	Solicitud de nueva plaza 8	DCAm	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Biología, Licenciatura en Químico Farmacéutico Biotecnólogo, Licenciatura en Biología molecular o afines	Técnico Académico TC	*Lic. Biol Ambiental:* Fortalecer las UEA Lab. Bioquímica y Microbiología. Apoyar las actividades de capacitación técnica de los alumnos y los proyectos de investigación
EC	Solicitud de nueva plaza 9	DCAm	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Biología o afines	Ayudante Licenciatura MT	*Tronco General Divisional - Lic. Biol Ambiental:* -Bioenergética -Física -Química.

EC	Solicitud de nueva plaza 10	DCAm	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Biología, Licenciatura en Químico Farmacéutico Biotecnólogo o afines	Ayudante Posgrado MT	Tronco Básico de Carrera *Lic. Biol Ambiental y Posgrado* -Biología celular, -Microbiología, -Biología molecular -UEA del posgrado de CBS
Tipo de ingreso[1]	**Número de plaza, o necesidad académica[2]**	**Depto[3]**	**Trimestres de necesidad académica**	**Requisitos y el perfil académico[4]**	**Categoría y Tiempo de dedicación[5]**	**Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará**
CO/EC**	No. Plaza: 11760 - (nueva creación)	DCS	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Biología, o Química, o Psicología y maestría en Neurobiología, Ciencias Biomédicas, Ciencias de la Salud o equivalente.	Profesor Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica:* -Bioquímica -Bases de la comunicación matemática -Bioenergética -Estadística y diseño experimental -Optativas interdivisionales y divisionales
CO	No. Plaza: 11882 – (Nueva creación)	DCS	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Medicina, Maestría en Ciencias Médicas con especialidad en Psiquiatría	Profesor Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica:* *-Anatomía y Fisiología humana* *-Formulación de casos clínicos* -Prácticas profesionales para Psicología Biomédica -Paidopsicología -Intervenciones psicológicas basadas en evidencia -Optativas divisionales e interdivisionales
EC-ODAC	Solicitud de nueva plaza 11	DCS	21-O	Licenciatura en Psicología o Medicina	Profesor Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica:* -Prácticas profesionales para Psicología Biomédica
EC-ODAC	Solicitud de nueva plaza 12	DCS	21-O	Licenciatura en Psicología o Medicina	Profesor Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica:* -Prácticas profesionales para Psicología Biomédica
EC/PV	Solicitud de nueva plaza 13	DCS	21-I 21-P 21-O	Tener título de Licenciatura en Psicología y grado de doctor o su equivalente en Neuropsicología, Neurobiología o Ciencias de la Salud	Profesor Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica:* - UEA: -Clasificación de trastornos mentales -Sensopercepción -Evaluación Psicológica -Neurodesarrollo -Temas selectos en Psicología de la salud I -Optativas interdivisionales y divisionales
EC	Solicitud de nueva plaza 14	DCS	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Biología o Psicología o Química o Nutrición	Técnico Académico TC	-Física -Química -Bioenergética -Bioquímica -Biología Celular -Biología Molecular -Análisis experimental de la conducta

EC	Solicitud de nueva plaza 15	DCS	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Biología o Psicología o Ciencia y Tecnología de la Alimentación	Ayudante Licenciatura MT	Tronco General Divisional -Lic. Psic Biomédica: -Física -Bases de la comunicación matemática -Química -Bioenergética
EC	Solicitud de nueva plaza 16	DCS	21-I 21-P 21-O	Licenciatura en Biología o Psicología o Química	Ayudante Posgrado MT	Tronco Básico de Carrera *- Lic. Psic Biomédica y Posgrado:* -Estadística y diseño experimental. -Estadística avanzada. -Aprendizaje y memoria -Sensopercepción - Bioquímica -Biología celular -Biología molecular -Bases de la comunicación matemática -Química -Bioenergética -UEA del posgrado de CBS

1. CO: Concurso de Oposición; EC: Evaluación Curricular; PV: Profesor Visitante; C: Catedrático; EC- ODAC: Evaluación Curricular de Personal Académico por Obra Determinada en Área Clínica.
2. Art. 139 RIPPPA.
3. DCAm: Departamento de Ciencias Ambientales; DCAl: Departamento de Ciencias de la Alimentación; DCS: Departamento de Ciencias de la Salud.
4. Conforme a los artículos 1 y 1 bis del TIPPA.
5. TC: Tiempo completo; MT: Medio tiempo; TP: Tiempo parcial.

* Depende del resultado de la elección del nuevo Jefe de Departamento de Ciencias de la Alimentación
** En el caso de interposición no se resuelva y retarde la contratación

NOTA 120-(03.21.1)

Presentación del Informe Anual de Actividades del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 121-(04.21), CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2021.

ACUERDO 121-(04.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones: 114-(09.20), 115-(10.20) y 116-(11.20), celebradas los días 8 de octubre, 23 de octubre y 23 de noviembre respectivamente, todas de 2020.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto a la renovación de un Proyecto de Servicio Social. (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS)
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la propuesta de Políticas Operativas para la Producción Editorial de la Unidad Lerma, que presenta el Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (Numeral 1.3 de las *POPE).
4. Asuntos generales.

ACUERDO 121-(04.21.2)

Aprobación de las actas de las sesiones: 114-(09.20), 115-(10.20) y 116-(11.20), celebradas los días 8 de octubre de 2020, 23 de octubre de 2020 y 23 de noviembre de 2020.

ACUERDO 121-(04.21.3)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto a la renovación de un Proyecto de Servicio Social cómo a continuación se presenta:

- **Proyecto:**
 "Gestión de trámites en materia de vida silvestre"

 Responsable: Dra. Karla Pelz Serrano - Responsable del Proyecto de Servicio Social
 Profesora-Investigadora CBS UAM-Lerma

 Asesor interno: Dr. Rurik Hermann List Sánchez
 Profesor-Investigador CBS UAM-Lerma

 Asesor externo: Biol. Ricardo Alejandro Adaya Leythe.
 Jefe de Departamento de Vida Silvestre, SEMARNAT.

 Vigencia: Un año, abril 2021 - abril 2022.

ACUERDO 121-(04.21.4)

No aprobación de la propuesta de Políticas Operativas para la Producción Editorial de la Unidad Lerma presentada el Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 122-(05.21), CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2021.

ACUERDO 122-(05.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2021-2022 (Art. 37 del *RIOCA).

NOTA 122-(05.21.1)

Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2021-2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 37, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 123-(06.21), CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2021.

ACUERDO 123-(06.21.1)

Aprobación del Orden del Día con modificaciones:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Integración de las siguientes comisiones: (Art. 55 del *RIOCA).

 - Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud (Art. 16 del *RA).
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas de Estudio.

2. Integración del Comité Electoral (Art. 19 del *RIOCA).

3. Información relacionada con el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2021 en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

4. Asuntos generales.

ACUERDO 123-(06.21.2)

Integración de la *Comisión de Faltas de los Alumnos* del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
INTEGRANTES
• **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Abril Torres Galeana.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

La *Comisión de Docencia* quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.	• **Dra. Karla Pelz Serrano.** Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. • **Dra. Mayra Díaz Ramírez.** Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos. • **Dra. Ana Karen Talavera Peña.** Coordinadora de Estudios Licenciatura en Psicología Biomédica. • **Dr. Jorge Castañeda Sánchez.** Coordinador del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.	a. Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno. b. Modificar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes y Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. c. Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA). d. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

La *Comisión de Investigación* quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Abril Torres Galeana.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	• **Dr. Rurik Hermann List Sánchez.** Jefe de Área Biología de la Conservación. • **Dr. José Félix Aguirre Garrido.** Jefe de Área Biotecnología y Microbiología Ambiental. • **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe de Área Fisiología Integrativa y de Sistemas. • **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Alimentación.	a. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación. b. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. c. Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA). d. Evaluar y dictaminar los proyectos de investigación, revisando la calidad técnica y el mérito científico, verificando que se realicen de conformidad con los principios científicos de investigación. e. Evaluar y derivar, cuando sea necesario, a los órganos colegiados consultivos pertinentes la dictaminación del cumplimiento de la Legislación Universitaria y normativa nacional en: principios éticos; bioseguridad; uso y cuidado de modelos experimentales de laboratorio; respeto a la naturaleza y el mínimo impacto en la colecta de especímenes y muestras biológicas. f. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con investigación que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

La *Comisión de Servicio Social* quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.	• **Dr. José Fernando González Maya** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación • **Dr. José Domingo Ordoñez Gómez** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud	a. Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

La *Comisión de Planes y Programas de Estudio* quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Abril Torres Galeana.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación	• **Dra. Alicia Cruz Martínez.** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dra. Erika Berenice León Espinosa.** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa.** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud.	a. Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua y cursos de actualización docente.

ACUERDO 123-(06.21.3)

Integración del *Comité Electoral* como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL
INTEGRANTES
• **Srta. Abril Torres Galeana.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.

NOTA 123-(06.21.1)

Información por parte del Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional respecto a la no presentación de propuestas de Área de Investigación por parte de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el Premio a las Áreas de Investigación 2021.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 124-(07.21), CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2021.

ACUERDO 124-(07.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de los miembros del personal académico merecedores al Premio a la Docencia 2021, con base en el Dictamen que presenta la Comisión integrada por el Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. (Art. 280 del *RIPPPA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto del registro de dos Proyectos de Investigación. (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la segunda prórroga de contratación del **Dr. José Domingo Ordoñez Gómez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **21 de mayo de 2021** al **20 de mayo de 2022** presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Arts. 152 y 156 del *RIPPPA).

4. Presentación, discusión y recepción, en su caso, de la terna de candidatos a la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación, integrada por el Dr. José Mariano García Garibay, Rector de Unidad. (Art. 34-1 del *RO).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las “Modalidades de auscultación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el proceso de designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación para el periodo 2021-2025”.

6. Integración de una comisión para el proceso de la designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación para el periodo 2021-2025.

7. Asuntos generales.

ACUERDO 124-(07.21.2)

Determinación de otorgar el Premio a la Docencia 2021 al miembro del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma que a continuación se presenta:

Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio

ACUERDO 124-(07.21.3)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto del registro de dos Proyectos de Investigación cómo a continuación se presenta:

Proyecto 1:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**TIPO DE PROYECTO**	**VIGENCIA DEL PROYECTO**
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Profesora Titular C. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM-L.	- **Dra. Ana Pamela Salcedo Tello.** Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma. - **Dr. Rodrigo González-Barrios.** Unidad de Investigación Biomédica en Cáncer. Instituto Nacional de Cancerología, Instituto de Investigaciones Biomédicas UNAM. - **Dr. Ernesto Soto Reyes**. Departamento de Ciencias Naturales, UAM Cuajimalpa. - **Dra. Marisol Salgado Albarrán.** Departamento de Ciencias Naturales, UAM Cuajimalpa. - **Dr. Nicolás Alcaráz**. The Bioinformatics Centre, Department of Biology, University of Copenhagen. - **Vanessa Ayala.** Alumna Licenciatura en Psicología Biomédica, UAM. - **Francisco Javier**. Alumno Licenciatura en Psicología Biomédica, UAM. - **Heidi Angélica Villacis Lozano**. Alumna de Licenciatura en Biología experimental. - **Erick I. Navarro Delgado**. INCAN	*"Análisis genómico del enriquecimiento ambiental como estrategia no farmacológica para el rescate de la disfunción cognitiva inducida por el consumo de dietas hipercalóricas".*	Interno	**3 años:** abril de 2021 a abril de 2024

Proyecto 2:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**TIPO DE PROYECTO**	**VIGENCIA DEL PROYECTO**
Responsable: - **Dr. Gustavo Pacheco López.** Profesor Titular C. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM-L. **Corresponsables:** - **Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro**. Profesor Asociado D. Departamento de Ciencias de la Salud. UAM-L. - **Dr. José Domingo Ordóñez Gómez**. Profesor Visitante, Asociado D. Departamento de Ciencias de la Salud. UAM-L.	- **Dra. Ana María Santillán Doherty** Secretaria del Centro Mexicano de Rehabilitación de Primates (CMRP). - **Dr. José Félix Aguirre Garrido** Profesor Titular C. Departamento de Ciencias Ambientales. UAM-L.	*"Efecto de las interacciones sociales y dieta sobre la microbiota intestinal de monos araña (Ateles geoffroyi) que habitan en distintas condiciones de cautiverio y en semilibertad".*	Interno	**2 años:** marzo de 2021 a abril de 2023

ACUERDO 124-(07.21.4)
Aprobación de la segunda prórroga de contratación del **Dr. José Domingo Ordoñez Gómez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **21 de mayo de 2021** al **20 de mayo de 2022** presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 124-(07.21.5)
Recepción de la terna de candidatos a la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación para el periodo 2021-2025, integrada por el Dr. José Mariano García Garibay, Rector de Unidad en orden alfabético de apellido:

Dr. Israel García Cano
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor
Dra. Andrea Sabido Ramos

ACUERDO 124-(07.21.6)
Aprobación con modificaciones de las "Modalidades de auscultación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el proceso de designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación para el periodo 2021-2025".

ACUERDO 124-(07.21.7)
Integración de una comisión para el proceso de la designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación para el periodo 2021-2025 como a continuación se presenta:

COMISIÓN PARA EL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DE LA JEFA O JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN PARA EL PERIODO 2021-2025.
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales
Srta. Abril Torres Galeana Representante propietaria de los alumnos - Departamento de Ciencias de la Alimentación
Srta. Analleli Álvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos - Departamento de Ciencias de la Salud

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 125-(08.21), CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2021.

ACUERDO 125-(08.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Declaración de los candidatos electos como representantes del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2021-2022, que presenta el Comité Electoral. (Art. 36 del *RIOCA).

2. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, de las Comisiones que a continuación se enlistan: (Arts. 55-59 del *RIOCA).

 - Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud (Art. 16 del *RA).
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas de Estudio.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, respecto al registro de un Proyecto de Servicio Social. (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto a la renovación de un Proyecto de Investigación. (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).

5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, con base en la información que presenta el Director de la División, respecto de las convocatorias a concursos de evaluación curricular con base en la causal prevista en la fracción XVI del artículo 139 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, a fin de cubrir las necesidades de personal académico. (Arts. 139, fracción XVI del *RIPPPA).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la primera prórroga de contratación de la **Dra. Erika Berenice León Espinosa**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **18 de julio de 2021** al **17 de julio de 2022,** presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. (Arts. 152 y 156, fracción XVI del *RIPPPA).

7. Asuntos generales.

ACUERDO 125-(08.21.2)

Reintegración de la Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
INTEGRANTES
• **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Srta. Abril Torres Galeana.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 125-(08.21.3)

Reintegración de la Comisión de Investigación como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Srta. Abril Torres Galeana.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	• **Dr. Rurik Hermann List Sánchez.** Jefe de Área Biología de la Conservación. • **Dr. José Félix Aguirre Garrido.** Jefe de Área Biotecnología y Microbiología Ambiental. • **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.** Jefe de Área Fisiología Integrativa y de Sistemas.	a. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación. b. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. c. Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA). d. Evaluar y dictaminar los proyectos de investigación, revisando la calidad técnica y el mérito científico, verificando que se realicen de conformidad con los principios científicos de investigación. e. Evaluar y derivar, cuando sea necesario, a los órganos colegiados consultivos pertinentes la dictaminación del cumplimiento de la Legislación Universitaria y normativa nacional en: principios éticos; bioseguridad; uso y cuidado de modelos experimentales de laboratorio; respeto a la naturaleza y el mínimo impacto en la colecta de especímenes y muestras biológicas. f. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con investigación que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

ACUERDO 125-(08.21.4)

Reintegración de la Comisión de Servicio Social como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.	• **Dr. José Fernando González Maya** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación • **Dr. José Domingo Ordoñez Gómez** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud	a. Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

ACUERDO 125-(08.21.5)

Reintegración de la Comisión de Planes y Programas de Estudio como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Srta. Abril Torres Galeana.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación	• **Dra. Alicia Cruz Martínez.** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dra. Erika Berenice León Espinosa.** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa.** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud.	a. Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua y cursos de actualización docente.

ACUERDO 125-(08.21.6)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto al registro de un Proyecto de Servicio Social; con la recomendación de que en los informes finales de los prestadores de Servicio Social y del proyecto, respectivamente, las *actividades retributivas, formativas y sociales* sean documentadas a través de memorias fotográficas y/o videográficas.

- **Proyecto:**

 "Estudios biotecnológicos, microbiológicos, ecológicos y herramientas ómicas para la solución de Problemáticas Ambientales, Alimentarias y de Salud en México".

 Asesores responsables:*

 - Dr. José Félix Aguirre Garrido
 - Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.

 - Dra. Rina María González Cervantes
 - Profesora-Investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.

 - Dr. Humberto García Arellano
 - Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.

 - Dr. Marcos López Pérez
 - Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.

 Vigencia:

 - 3 años (mayo 2021 a mayo 2024).

*Los asesores estarán en función del subproyecto de servicio social que cada estudiante seleccione.

ACUERDO 125-(08.21.7)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la renovación de un Proyecto de Investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**TIPO DE PROYECTO**	**VIGENCIA DEL PROYECTO**
Dr. Derik Castillo Guajardo. Profesor Titular B. Departamento de Ciencias Ambientales UAM-L.	Dr. Constantino González Salazar Departamento de Ciencias Atmosféricas. Centro de Ciencias de la Atmósfera, UNAM.	Regímenes de fuego en 44 Áreas Naturales Protegidas de México.	Interno	**1 año:** junio de 2021 a junio de 2022

ACUERDO 125-(08.21.8)

Autorización para convocar por más de dos ocasiones a concurso de evaluación curricular los casos previstos en la causal XVI del artículo 139 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), hasta en tanto dure la contingencia sanitaria de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19.

ACUERDO 125-(08.21.9)

Aprobación de la primera prórroga de contratación de la **Dra. Erika Berenice León Espinosa**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **18 de julio de 2021** al **17 de julio de 2022,** presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación.

NOTA 125-(08.21.1)

Declaración de los candidatos electos como representantes del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2021-2022, como a continuación se presenta:

- **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa**
 Representante propietaria del Personal Académico
 Departamento de Ciencias de la Alimentación.

- **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio**
 Representante propietario del Personal Académico
 Departamento de Ciencias de la Salud.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 126-(09.21), CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2021.

ACUERDO 126-(09.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Entrevista a los candidatos para ocupar la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación, para el periodo 2021-2025, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y practica sobre el departamento que pretenden dirigir y sobre la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Art. 34-2, fracción I del *RO).

NOTA 126-(09.21.1)

Entrevista con los candidatos a ocupar la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación, para el periodo 2021-2025, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y practica sobre el departamento que pretenden dirigir y sobre la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 127-(10.21), CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2021.

ACUERDO 127-(10.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, para el periodo 2021-2025, conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34- 2, fracción II.

ACUERDO 127-(10.21.2)

Designación del Dr. Adolfo Armando Rayas Amor como Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, para el periodo que inicia el 31 de mayo de 2021 y concluye el 30 de mayo de 2025, conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34-2, fracción II.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 128-(11.21), CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2021.

ACUERDO 128-(11.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Art. 274-12 *RIPPPA).

ACUERDO 128-(11.21.2)

Resolución del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma a los miembros del personal académico, como a continuación se presenta:

#	Solicitante	Departamento	Nivel BRCD	Total de horas frente a grupo *POI:
1	Rurik Hermann List Sánchez	Ciencias Ambientales	D	36.5
2	Judith Jiménez Guzmán	Ciencias de la Alimentación	C	25.5
3	José Félix Aguirre Garrido	Ciencias Ambientales	D	69.0
4	José Francisco Flores Pedroche	Ciencias Ambientales	C	28.5
5	Derik Castillo Guajardo	Ciencias Ambientales	D	40.5
6	José Cuauhtémoc Chávez Tovar	Ciencias Ambientales	D	42.3
7	Karla Pelz Serrano	Ciencias Ambientales	D	47.5
8	José Geiser Villavicencio Pulido	Ciencias Ambientales	D	54.0
9	Humberto García Arellano	Ciencias Ambientales	D	38.5
10	Mayra Díaz Ramírez	Ciencias de la Alimentación	D	38.5
11	Marcos López Pérez	Ciencias Ambientales	D	40.5
12	Rina María González Cervantes	Ciencias Ambientales	D	41.0
13	Ana Karen Talavera Peña	Ciencias de la Salud	B	22.3
14	Silvestre de Jesús Alavez Espidio	Ciencias de la Salud	D	55.8
15	Adolfo Armando Rayas Amor	Ciencias de la Alimentación	D	35.0

*POI: trimestres 20-P, 20-O y 21-I.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 129-(12.21), CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2021.

ACUERDO 129-(12.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión 117-(12.20), celebrada el 17 de diciembre de 2020.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social. (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Áreas y de Recursos con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 7 de junio de 2021. (Art. 18 del RIPPPA).

4. Asuntos generales.

ACUERDO 129-(12.21.2)

Aprobación del acta de la sesión 117-(12.20), celebrada el 17 de diciembre de 2020.

ACUERDO 129-(12.21.3)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social cómo a continuación se presenta:

- **Proyecto 1:**

"Regímenes de incendios en las Áreas Naturales Protegidas de México".

Tipo de proyecto: Interno

Asesor responsable:
- Dr. Derik Castillo Guajardo
 Profesor - Investigador del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.

Vigencia: 1 año (junio 2021 a junio 2022).

- **Proyecto 2:**

"Actualización e implementación del programa de educación ambiental del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca".

Tipo de proyecto: Externo

Asesores responsables:

– M. en C. David Colón Quezada.
Jefe de Departamento de Área Natural Protegida - Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
Asesor externo del Proyecto de Servicio Social.

– Dra. Karla Pelz Serrano.
Asesora interna del Proyecto de Servicio Social.
Profesora - Investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.

Vigencia: 1 año (junio 2021 a junio 2022).

ACUERDO 129-(12.21.4)

Aprobación de las excusas presentadas por el personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, a fin de no formar parte de la lista de candidatos para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área de Ciencias Biológicas y de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 129-(12.21.5)

Aprobación de la lista de candidatos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área de Ciencias Biológicas y de Ciencias de la Salud:

				Categoría y Nivel* (Marque la opción que corresponda)		BAP**	ETAS**	
Departamento	Número de empleado	Nombre	Antigüedad* (Debe ser igual o mayor a 7 años)	Profesor Titular C Por tiempo indeterminado*	Técnico Académico Titular E Por tiempo indeterminado*	Vigentes al menos durante 2020-2023 Indique el periodo de disfrute de estas medidas de permanencia		Experiencia académica en el área o campo de conocimiento* (***)
Ciencias Ambientales	11798	José Francisco Flores Pedroche	Sí	✓		2020-2025	2020-2025	
Ciencias Ambientales	35473	Humberto García Arellano	Sí	✓		2019-2023	2019-2023	
Ciencias Ambientales	36059	José Cuauhtémoc Chávez Tovar	Sí	✓		2020-2023	2020-2023	

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 130-(13.21), CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE 2021.

ACUERDO 130-(13.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 118-(01.21) y 119-(02.21), celebradas el 11 de febrero y 5 de marzo de 2021, respectivamente. (Art. 51 del *RIOCA).

2. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso anual del Premio a la Investigación 2021. (Art. 245 del *RIPPPA).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la propuesta de creación del Área de Investigación en Biomatemáticas. (Art. 34, fracción XII del *RO).

4. Asuntos generales.

ACUERDO 130-(13.21.2)

Aprobación de las actas de las sesiones 118-(01.21), 119-(02.21), celebradas el 11 de febrero y 5 de marzo de 2021, respectivamente.

ACUERDO 130-(13.21.3)

Elección de dos miembros para integrar el Jurado Calificador del Concurso anual del Premio a la Investigación 2021, como a continuación se presenta:

- **Dr. Gerardo Ceballos González**
 Investigador del Departamento de Ecología de la Biodiversidad
 Instituto de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México.

- **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio**
 Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias de la Salud
 Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.

ACUERDO 130-(13.21.4)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación respecto a la propuesta de creación del Área de Investigación en Biomatemáticas

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 131-(14.21), CELEBRADA EL 1. ° DE OCTUBRE DE 2021.

ACUERDO 131-(14.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones: 120-(03.21), celebrada el 12 de marzo; 121-(04.21), 122-(05.21) y 123-(06.21), celebradas el 16 de abril de 2021. (Art. 51 del *RIOCA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia, relacionado con la solicitud de acreditación de estudios de una alumna. (Arts. 70 del *RIOCA; 2 y 40 al 42 del *RREAE).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, respecto a la baja de un proyecto de Servicio Social. (Art. 70 del *RIOCA).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social. (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto a la renovación de un Proyecto de Investigación. (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la segunda prórroga de contratación de la **Dra. Ana Pamela Salcedo Tello**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **7 de octubre de 2021** al **6 de octubre de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 156 del *RIPPPA).

7. Designación, en su caso, de integrantes y asesores de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBS-L) para la Comisión Interdivisional (DCBS-I, DCBS-L, DCBS-X y DCNI-C), encargada de formular la propuesta de adecuación del plan y los programas de estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.

8. Integración de la Comisión encargada de la Evaluación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

9. Asuntos generales.

ACUERDO 131-(14.21.2)

Aprobación de las actas de las sesiones 120-(03.21), celebrada el 12 de marzo; 121-(04.21), 122-(05.21) y 123-(06.21), celebradas el 16 de abril de 2021.

ACUERDO 131-(14.21.3)

Aprobación de la solicitud de acreditación de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje de la alumna Dávila Pérez Bibian Ximena con número de matrícula 2203069570, como se presenta:

LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS				LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA BIOMÉDICA			
UEA CURSADA				UEA ACREDITADA			
	CLAVE	NOMBRE	CRÉDITOS		CLAVE	NOMBRE	CRÉDITOS
1	5301001	Bases de la comunicación matemática	8	1	5301001	[1]Bases de la comunicación matemática	8
2	5301002	Física	8	2	5301002	[1]Física	8
3	5301003	Bioenergética	8	3	5301003	[1]Bioenergética	8
4	5301004	Química	8	4	5301004	[1]Química	8
5	5301005	Eje integrador: Bases fundamentales de la vida	6	5	5301005	[1]Eje integrador: Bases fundamentales de la vida	6
6	5321013	Historia y antropología alimentaria	6	6	5321002	[2]Problemáticas y Retos en la Producción Sustentable de Alimentos	6
7	5311001	Bases para el Análisis de datos I	8	7	5331005	[3]Estadística y diseño experimental	8
		Total de créditos	**52**			**Total de créditos**	**52**
						Porcentaje de créditos cubiertos	**10.8%**
						Total de UEA acreditadas	**7**

[1]UEA del Tronco de General Divisional.
[2]UEA Optativas Interdivisionales.
[3]UEA del Tronco Básico de Carrera

Dávila Pérez Bibian Ximena, con número de matrícula **2203069570**, de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos a la Licenciatura en Psicología Biomédica, se le acreditan **7** Unidades de Enseñanza-Aprendizaje, con un total de **52 créditos,** que corresponden al **10.8%** del total de créditos mínimos requeridos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica.

ACUERDO 131-(14.21.4)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Servicio Social, respecto a la baja de un proyecto de Servicio Social

- **Proyecto:** *"Hábitos de tenencia y aspectos ecológicos de la interacción entre el perro doméstico y carnívoros silvestres en tres municipios del Estado de México"*
 Responsable: Dr. Rurik Hermann List Sánchez.

ACUERDO 131-(14.21.5)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Servicio Social, respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social:

- **Proyecto 1:**
 "Divulgación científica y promoción de la salud mental"
 Tipo de proyecto:
 Interno
 Asesor responsable:
 Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos
 Profesora - Investigadora del Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma.
 Vigencia:
 Tres años (octubre 2021 a septiembre 2024).

- **Proyecto 2:**
 "Productos metabólicos para la detección remota de vida en exoplanetas"
 Tipo de proyecto:
 Externo
 Asesores responsables:
 Dra. Antígona Segura Peralta
 Asesora externa del Proyecto de Servicio Social.
 Profesora - Investigadora del Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM.
 Dra. Lilia Montoya Lorenzana
 Asesora externa del Proyecto de Servicio Social.
 Profesora - Investigadora del Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM.
 Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio
 Asesor interno del Proyecto de Servicio Social.
 Profesor - Investigador del Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma.
 VIGENCIA:
 Un año (octubre 2021 a septiembre 2022).

ACUERDO 131-(14.21.6)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación, respecto a la renovación de un Proyecto de Investigación:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**TIPO DE PROYECTO**	**VIGENCIA DEL PROYECTO**
Dr. Heliot Zarza Villanueva. Profesor Titular C. Área de Investigación en Biología de la Conservación. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	**Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.** Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. **Dra. Karla Pelz Serrano.** Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM-L. **Dr. Carlos Machain-Williams.** Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la Universidad Autónoma de Yucatán.	**Ecología y conservación de aves migratorias en las Ciénegas de Lerma**	Interno	**2 años:** octubre de 2021 a septiembre de 2023

ACUERDO 131-(14.21.7)

Aprobación de la segunda prórroga de contratación de la **Dra. Ana Pamela Salcedo Tello**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **7 de octubre de 2021** al **6 de octubre de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 131-(14.21.8)

Designación de la **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos** y de la **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa** como **integrantes** de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBS-L) **para la Comisión Interdivisional** (DCBS-I, DCBS-L, DCBS-X y DCNI-C), encargada de formular la propuesta de adecuación del plan y los programas de estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.

Integrantes de la DCBS-L para la Comisión Interdivisional (DCBS-I, DCBS-L, DCBS-X y DCNI-C), encargada de formular la propuesta de adecuación del plan y los programas de estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud		
Integrantes	**Mandato**	**Plazo**
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. DCBS-L	Formular la propuesta de adecuación del Plan y los Programas de Estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.	09 de febrero 2022. (Al término del trimestre 21-O*)
Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. DCBS-L		

*De acuerdo con el Calendario escolar 2021-2022 aprobado por el Colegio Académico en su sesión número 496 celebrada el día 18 de mayo de 2021.

DCBS-I. División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
DCBS-L División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
DCBS-X División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
DCNI-C División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.

ACUERDO 131-(14.21.9)

Integración de la Comisión encargada de la Evaluación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma como a continuación se presenta:

Comisión encargada de la Evaluación del Doctorado en CBS, UAM Lerma			
Integrantes	**Asesores**	**Mandato**	**Plazo**
Dr. Heliot Zarza Villanueva. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	**Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez.** Coordinador de estudios del Doctorado en CBS.	Realizar la evaluación de la pertinencia académica, social e institucional del plan y programas de estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, considerando los capítulos V y VI del Reglamento de Planeación y los numerales 7.2, 7.3, 7.4, 7.5 y 7.6 de las Políticas operacionales sobre cumplimiento, evaluación y fomento de planes y programas de estudio de posgrado (POEP)	30 de noviembre 2021
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud.	**Dr. Carlos Galdino Martínez García.** Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR). Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).		
Srta. Abril Torres Galeana. Representante del alumnado. Departamento de Ciencias de la Alimentación.			

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 132-(15.21), CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

ACUERDO 132-(15.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Declaración de los candidatos electos como representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2021-2022, que presenta el Comité Electoral. (Art. 36 del *RIOCA).

2. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, de las Comisiones que a continuación se enlistan: (Arts. 55-59 del *RIOCA).

 - Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y dela Salud (Art. 16 del *RA).
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas de Estudio.

3. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, del Comité Electoral.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto al registro de un Proyecto de Investigación. (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto a la renovación de un Proyecto de Investigación. (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).

6. Análisis, discusión y resolución de las excusas presentadas por el personal académico para formar parte de la lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 24 de septiembre de 2021. (Arts. 16 Bis y 17 del *RIPPPA).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaria Académica el 24 de septiembre de 2021. (Art. 18 del *RIPPPA).

8. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2022, de los Criterios de Distribución Presupuestal Divisional, las Políticas de Planeación Operativa Divisional, y del Programa Operativo Anual de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, por parte del Dr. Gustavo Pacheco López, Director de la División; y en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo Académico. (Art. 29 fracción III de la *LO; Art. 34 fracción I y Art. 52 fracción XVdel *RO y *PDL).

9. Asuntos generales.

ACUERDO 132-(15.21.2)

Reintegración de la Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
INTEGRANTES
• **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez.** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales. • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 132-(15.21.3)

Reintegración de la Comisión de Servicio Social del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales	• **Dr. José Fernando González Maya** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación • **Dr. José Domingo Ordoñez Gómez** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud	a. Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

ACUERDO 132-(15.21.4)

Reintegración de la Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL
INTEGRANTES
• **Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales • **Srta. Analleli Álvarez Rojas** Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.

ACUERDO 132-(15.21.5)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación respecto al registro de un Proyecto de Investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE DEL PROYECTO	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**TIPO DE PROYECTO**	**VIGENCIA DEL PROYECTO**
Responsable: **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Profesor Titular C. Área de Investigación en Biología de la Conservación. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. **Corresponsable:** **Dr. José Fernando González Maya.** Profesor - Investigador. Área de Investigación en Biología de la Conservación. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	- **Dr. Andrés Arias Alzate.** Universidad CES, Colombia. - **Dr. Gerardo Ceballos González.** Instituto de Ecología, UNAM. - **Dr. Andrés García**. Instituto de Biología, UNAM. - **Dr. John Koprowski** University of Wyoming, EUA	***"Macroecología y biogeografía de la conservación: de lo local a lo global desde la perspectiva de la ecología espacial".***	Interno	**1 año:** octubre de 2021 a septiembre de 2022

ACUERDO 132-(15.21.6)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación respecto a la renovación de un Proyecto de Investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPONSABLE	**PARTICIPANTES**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**TIPO DE PROYECTO**	**VIGENCIA ACTUAL**	**VIGENCIA SOLICITADA**
Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Profesor Titular C. Área de Investigación en Biología de la Conservación. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	**Dra. Karla Pelz Serrano.** Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. **Dr. Eduardo Ponce Guevara** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). **M. en C. Ana Laura Nolasco Vélez** Universidad Nacional Autónoma de México. **Dra. Christine Desireé Siebe Grabach** Instituto de Geología, UNAM.	***Conectividad del paisaje, efecto de las barreras artificiales y conservación de la vida silvestre***	Interno	01/12/2018 al 31/12/2021	**3 años:** 01/01/2022 al 31/12/2024

ACUERDO 132-(15.21.7)

Aprobación de las excusas presentadas por el personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, a fin de no formar parte de la lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional.

ACUERDO 132-(15.21.8)

Aprobación de la lista de candidatos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional.

Lista de candidatos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional								
No. Empleado	**Nombre**	**Departamento**	**Género**	**Antigüedad**	**Categoría**	**Nivel**	**Disciplina o campo de conocimiento**	**Periodos en los que ha formado parte de una Comisión Dictaminadora Divisional:**
36059	Chávez Tovar José Cuauhtémoc	Ciencias Ambientales	Masculino	10 años	Titular	C	Biología	2017-2019
19574	González Cervantes Rina María	Ciencias Ambientales	Femenino	29 años	Titular	C	Biotecnología	2021-2022
36059	López Pérez Marcos	Ciencias Ambientales	Masculino	10 años	Titular	C	Biotecnología	Ninguno

ACUERDO 132-(15.21.9)

Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2022; de los Criterios de Distribución Presupuestal Divisional; de las Políticas de Planeación Operativa Divisional, y del Programa Operativo Anual de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para su presentación ante el Consejo Académico:

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

PRESUPUESTO 2022 DIVISION DE CBS LERMA

	OBJETO DE GASTO	PROYECTO GESTION DCBSL		PROYECTO GESTION SECRETARÍA ACADÉMICA		PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DIVISIONALES		PROYECTO CONSEJO EDITORIAL DCBSL		PROYECTO OTCD			PROYECTO DOCENCIA LBioIAmb			PROYECTO DOCENCIA LPsicoBiomed			PROYECTO DOCENCIA LCienTecAlimen			PROYECTO DOCENCIA Doctorado-CBS		PROYECTO DEPTO-AMBIENTALES		PROYECTO DEPTO-ALIMENTACIÓN		PROYECTO DEPTO-SALUD		TOTAL	
	PRIORIDAD	P1	P2	P1	P2	P1	P2	P1	P2	P1	P2	PP	P1	P2	PP	P1	P2	PP	P1	P2	PP	P1	P2	P1	P2	P1	P2	P1	P2		
PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
4410301	PREMIOS ACADEMICOS A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN											$ 23,000.00																			$ 23,000.00
4410301	PREMIOS ACADEMICOS A LAS AREAS DE INVESTIGACIÓN											$ 40,000.00																			$ 40,000.00
2110101	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	$ 50,000.00	$ 15,000.00							$ 6,346.80				$ 3,000.00										$ 17,000.00			$ 8,000.00		$ 10,010.94	$ 109,357.74	
2150203	LIBROS ADQUIRIDOS														$ 13,333.00			$ 120,000.00			$ 180,000.00									$ 313,333.00	
2160101	MATERIAL DE LIMPIEZA													$ 4,000.00		$ 15,000.00												$ 2,000.00		$ 21,000.00	
2210401	CONSUMIBLES DE CAFETERIA DE OFICINAS										$ 1,033.20													$ 1,500.00			$ 2,500.00			$ 5,033.20	
2560101	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO												$ 80,739.00			$ 50,394.80	$ 24,605.20		$ 81,475.80			$ 20,000.00		$ 153,000.00	$ 40,000.00	$ 271,009.41		$ 139,809.41	$ 60,190.59	$ 921,224.21	
2610301	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES																							$ 15,500.00							$ 15,500.00
2940101	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	$ 15,000.00																						$ 5,000.00		$ 5,000.00					$ 25,000.00
2950101	MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO DE						$ 33,388.77							$ 20,000.00					$ 20,000.00											$ 73,388.77	
3190201	SUBCONTRATACION DE OTROS SERVICIOS																							$ 55,000.00							$ 55,000.00
3230101	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	$ 50,000.00	$ 17,514.43																												$ 67,514.43
3260201	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE												$ 77,035.00			$ 25,000.00															$ 102,035.00
3310101	SERVICIOS PROFESIONALES PERSONAS FISICAS	$ 14,842.97		$ 179,783.00	$ 29,267.00			$ 10,352.00					$ 54,115.20			$ 70,115.50			$ 692.46	$ 53,422.74		$ 18,038.50		$ 65,666.00		$ 66,800.00		$ 65,000.00		$ 628,095.37	
3360401	MATERIAL INFORMATIVO (FOLLETOS, LICENCIATURAS)													$ 2,260.55			$ 5,000.00							$ 3,000.00		$ 70,000.00			$ 2,000.00	$ 82,260.55	
3390101	PROFESIONALES CON TERCEROS, PERSONAS FISICAS																														$ -
3470101	FLETES Y MANIOBRAS	$ 5,000.00																													$ 5,000.00
3510101	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA																		$ 110,000.00								$ 116,701.53			$ 226,701.53	
3540101	MANTENIMIENTO A EQUIPO ESPECIALIZADO					$ 50,102.47								$ 20,000.00		$ 15,000.00			$ 15,000.00					$ 40,000.00	$ 113,000.00	$ 20,000.00			$ 50,000.00	$ 323,102.47	
3550101	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE																							$ 18,000.00							$ 18,000.00
3610101	DIFUSION EN MEDIOS	$ 10,000.00						$ 3,000.00					$ 16,000.00	$ 5,000.00			$ 5,000.00		$ 16,000.00					$ 2,000.00							$ 57,000.00
3710401	PASAJES AEREOS NACIONALES																							$ 37,000.00							$ 37,000.00
3710601	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES																							$ 28,000.00							$ 28,000.00
3720402	PEAJES																							$ 10,000.00							$ 10,000.00
3720601	PASAJE TERRESTRE INTERNACIONAL																														$ -
3750401	VIATICOS NACIONALES												$ 10,000.00				$ 5,000.00							$ 38,000.00							$ 53,000.00
3760201	VIATICOS INTERNACIONALES																							$ 25,000.00							$ 25,000.00
3790101	GASTOS PARA OPERATIVOS EN TRABAJOS DE CAMPO																							$ 36,000.00							$ 36,000.00
3790102	GASTOS DE TRANSPORTACION INVITADOS													$ 4,000.00			$ 15,000.00										$ 5,000.00				$ 24,000.00
3790103	GASTOS DE ALIMENTACION INVITADOS													$ 4,000.00			$ 3,000.00										$ 5,000.00				$ 12,000.00
3830101	COLABORACION PARA EVENTOS													$ 4,000.00			$ 5,000.00					$ 15,000.00		$ 15,500.00							$ 39,500.00
3920201	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS																							$ 2,556.23							$ 2,556.23
5110101	MOBILIARIO PROFESORES Y SECRETARIAS	$ 15,000.00											$ 90,000.00			$ 179,064.50			$ 15,000.00					$ 25,000.00							$ 324,064.50
5150101	EQUIPO DE COMPUTO																					$ 13,276.95	$ 10,792.05	$ 86,000.00				$ 30,000.00			$ 140,069.00
5210101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES																							$ 13,000.00							$ 13,000.00
5230101	MOBILIARIO Y CAMARAS DE VIDEO GRABACION PARA LABORATORIO															$ 30,000.00															$ 30,000.00
5310101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE LABORATORIO	$ 25,000.00				$ 155,000.00							$ 80,000.00						$ 70,000.00					$ 80,000.00		$ 400,000.00		$ 568,000.00		$ 1,378,000.00	
5910101	SOFTWARE																							$ 5,000.00							$ 5,000.00
2560103	COMPRA DE CEPAS DE BACTERIAS O VIRUS PARA EXPERIMENTACIÓN																							$ 15,000.00							$ 15,000.00
2590101	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS																							$ 45,000.00							$ 45,000.00
2710101	ROPA DE TRABAJO																							$ 5,000.00		$ 5,000.00					$ 10,000.00
2720101	PROTECCIÓN CIVIL																							$ 5,000.00		$ 5,000.00		$ 3,000.00			$ 13,000.00
2730101	MATERIAL Y EQUIPO PARA PRACTICAS DEPORTIVAS																							$ 20,000.00							$ 20,000.00
2950101	MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE																							$ 5,000.00				$ 35,000.00	$ 15,000.00		$ 55,000.00
3120101	SERVICIO DE GAS													$ 140.00										$ 10,000.00							$ 10,140.00
3360601	SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN (PUBLICACIONES)																							$ 58,000.00							$ 58,000.00
2150208	SOFTWARE NO ESPECIALIZADO								$ 2,173.00																						$ 2,173.00
6220207	ADAPTACIONES A INSTALACIONES ESPECIALIZADAS																														$ -
	Partidas Protegidas											$ 63,000.00			$ 13,333.00			$ 120,000.00			$ 180,000.00									$ 376,333.00	
	Prioridad 1	$ 184,842.97		$ 179,783.00		$ 205,102.47		$ 13,352.00		$ 6,346.80			$ 407,889.20			$ 384,574.80			$ 328,168.26			$ 66,315.45		$ 939,722.23		$ 842,809.41		$ 842,809.41		$ 4,401,716.00	
	Prioridad 2		$ 32,514.43		$ 29,267.00		$ 33,388.77		$ 2,173.00		$ 1,033.20			$ 66,400.55			$ 62,605.20			$ 53,422.74			$ 10,792.05		$ 153,000.00		$ 137,201.53		$ 137,201.53	$ 719,000.00	
	Total	$ 217,357.40		$ 209,050.00		$ 238,491.24		$ 15,525.00		$ 70,380.00			$ 487,622.75			$ 567,180.00			$ 561,591.00			$ 77,107.50		$ 1,092,722.23		$ 980,010.94		$ 980,010.94		$ 5,497,049.00	
	Distribución %	3.95%		3.80%		4.34%		0.28%		1.28%			8.87%			10.32%			10.22%			1.40%		19.88%		17.83%		17.83%		$ 5,497,049.00	

NOTA 132-(15.21.1)

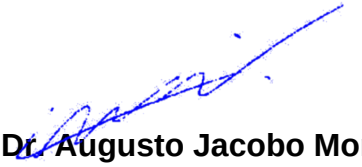
Declaración de los candidatos electos como representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2021-2022, como a continuación se presenta:

- **Dr. Rurik Hermann List Sánchez**
 Representante suplente del personal académico
 Departamento de Ciencias Ambientales

- **Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez**
 Representante propietaria de los alumnos
 Departamento de Ciencias Ambientales

- **Sr. Alfonso Mendoza Leal**
 Representante suplente de los alumnos
 Departamento de Ciencias de la Salud

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN URGENTE NÚMERO 133-(16.21), CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2021.

ACUERDO 133-(16.21.1)

Aprobación del Orden del Día con modificaciones:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga extraordinaria de contratación del **Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **24 de noviembre de 2021** al **23 de noviembre de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de Alimentos durante los trimestres 21-O, 22-I y 22-P. (Arts. 152, 153 y 156 del *RIPPPA y Acuerdo 490.5 del *CA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de lista de candidatos externos a la Universidad para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área, por parte de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma. (Art. 18 del RIPPPA).

3. Asuntos generales.

ACUERDO 133-(16.21.2)

Aprobación de la prórroga extraordinaria de contratación del **Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **24 de noviembre de 2021** al **23 de noviembre de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación, con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de Alimentos durante los trimestres 21-O, 22-I y 22-P.

ACUERDO 133-(16.21.3)

Aprobación de lista de candidatos externos a la Universidad para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área, por parte de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma:

CANDIDATOS EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PARA LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE ÁREA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA	
Nombre	**Institución de procedencia**
COMISIÓN DICTAMINADORA DE ÁREA - CIENCIAS BIOLÓGICAS	
Dr. Rodolfo Vieyra Alberto	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Instituto de Ciencias Agropecuarias)
COMISIÓN DICTAMINADORA DE ÁREA - CIENCIAS DE LA SALUD	
Dr. Sergio Sánchez García	Centro Médico Nacional Siglo XXI (Unidad de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud, Área Envejecimiento)

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 134-(17.21), CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ACUERDO 134-(17.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones: 124-(07.21) y 125-(08.21), celebradas el 7 y 27 de mayo de 2021, respectivamente. (Art. 51 del *RIOCA).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la primera prórroga de contratación del Dr. César Romero Rebollar, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 24 de noviembre de 2021 al 23 de noviembre de 2022, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Arts. 152 y 156 del *RIPPPA).
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de la evaluación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. (Art. 70 del *RIOCA).
4. Asuntos generales.

ACUERDO 134-(17.21.2)

Aprobación de las actas de las sesiones 124-(07.21) y 125-(08.21), celebradas el 7 y 27 de mayo de 2021, respectivamente.

ACUERDO 134-(17.21.3)

Aprobación de la primera prórroga de contratación del **Dr. César Romero Rebollar**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **24 de noviembre de 2021** al **23 de noviembre de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 134-(17.21.4)

Aprobación de una prórroga al 15 de diciembre de 2021, para que presente su dictamen la Comisión encargada de la evaluación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 135-(18.21), CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACUERDO 135-(18.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la reincorporación extraordinaria del Dr. Humberto García Arellano a lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, con base en la solicitud que presentó.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Investigación: (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).

 2.1. Registro del proyecto denominado*: "Identificación de productos naturales capaces de modular el envejecimiento utilizando Caenorhabditis elegans como modelo experimental".*
 2.2. Renovación del proyecto denominado: "*Ecología microbiana de ambientes hipersalinos en México, mediante enfoques genómicos, metagenómicos y microbiológicos de microorganismos y su potencial biotecnológico".*
 2.3. Renovación del proyecto denominado: "*Genética de la conservación y ecología de especies focales".*

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social: (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).

 3.1. Registro del proyecto denominado: *"Ecología y conservación de los mamíferos del Estado de México y estados vecinos: desde una perspectiva socioambiental".*

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga extraordinaria de contratación del **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **14 de enero de 2022** al **13 de enero de 2023**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud, con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica para el año 2022. (Arts. 152, 153, 156 del *RIPPPA y Acuerdo 490.5 del *CA).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga extraordinaria de contratación del **Dr. Mauricio Marcel Pérez Morales**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **7 de enero de 2022** al **15 de febrero de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud, con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica durante el trimestre 21-O. (Arts. 152, 153, 156 del *RIPPPA y Acuerdo 490.5 del *CA).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del **Dr. Eric Alonso Abarca Castro,** como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **16 de febrero de 2022** al **30 de septiembre de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).

7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las Recomendaciones para el retorno con protección para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma, en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) y la modalidad en la que se impartirán algunas Unidades de Enseñanza- Aprendizaje (UEA) de la programación docente 22-I, 22-P y 22-O y las modalidades de impartición de las UEA de los trimestres de vigencia del PROTEMM. (Acuerdos 500.9, 500.10 y 500.11 de Colegio Académico).

8. Presentación del Informe Anual de Gestión 2020 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma, que presenta el Dr. Gustavo Pacheco López, Director de la División. (Art. 52, fracción XII del *RO).

9. Asuntos generales.

ACUERDO 135-(18.21.2)

Aprobación de la reincorporación extraordinaria del Dr. Humberto García Arellano a lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.

ACUERDO 135-(18.21.3)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación, respecto al registro de un proyecto de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE DEL PROYECTO	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA DEL PROYECTO
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Profesor Titular C. Área de Investigación de Fisiología Integrativa y de Sistemas. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM-L.	**Dra. Xareni Raquel Valle Jiménez** Departamento de Ciencias de la Salud, UAM-L.	***"Identificación de productos naturales capaces de modular el envejecimiento utilizando Caenorhabditis elegans como modelo experimental".***	Interno	**3 años:** 17/12/2021 al 16/12/2024

ACUERDO 135-(18.21.4)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación, respecto a la renovación de un proyecto de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA SOLICITADA
Dr. José Félix Aguirre Garrido Profesor titular C. Área de Investigación en Biotecnología y microbiología ambiental. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	**Dr. Marcos López Pérez.** Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. **Dr. Humberto García Arellano.** Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. **Dra. Rina María González Cervantes.** Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. **Dr. Hugo Cesar Ramírez Saad.** Departamento de Sistemas Biológicos, UAM-X.	***Ecología microbiana de ambientes hipersalinos en México, mediante enfoques genómicos, metagenómicos y microbiológicos de microorganismos y su potencial biotecnológico***	Interno	01/12/2018 al 31/12/2021	**3 años:** 01/01/2022 al 31/12/2024

ACUERDO 135-(18.21.5)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación, respecto a la renovación de un proyecto de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA SOLICITADA
Dra. Karla Pelz Serrano. Profesora titular C. Área de Investigación de Biología de la Conservación. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	*Genética de la conservación y ecología de especies focales*	Interno	14/12/2018 al 15/12/2021	3 años: 16/12/2021 al 15/12/2024

ACUERDO 135-(18.21.6)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Servicio Social, respecto al registro de un proyecto de Servicio Social como a continuación se presenta:

- "***Ecología y conservación de los mamíferos del Estado de México y estados vecinos: desde una perspectiva socioambiental***"
 - **Tipo de proyecto:**
 Interno
 - **Asesor responsable:**
 Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar
 Profesor - Investigador del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.
 - **Vigencia:**
 Tres años (diciembre 2021 a diciembre 2024).

ACUERDO 135-(18.21.7)

Aprobación de la prórroga extraordinaria de contratación del **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **14 de enero de 2022** al **31 de mayo de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud, con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica durante los trimestres 21-O y 22-I.

ACUERDO 135-(18.21.8)

Aprobación de la prórroga extraordinaria de contratación del **Dr. Mauricio Marcel Pérez Morales**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **7 de enero de 2022** al **15 de febrero de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud, con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica durante el trimestre 21-O.

ACUERDO 135-(18.21.9)
Aprobación de la contratación del **Dr. Eric Alonso Abarca Castro**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **16 de febrero de 2022** al 30 de septiembre de 2022, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 135-(18.21.10)
Aprobación de las Recomendaciones para el retorno con protección para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma, en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) y la modalidad en la que se impartirán algunas Unidades de Enseñanza- Aprendizaje (UEA) de la programación docente 22-I, 22-P y 22-O y las modalidades de impartición de las UEA de los trimestres de vigencia del PROTEMM.

ACUERDO 135-(18.21.10.1)
Sobre el retorno con protección en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma (DCBSL) en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM):

1. La DCBSL realizará todos los esfuerzos posibles para mantener como principio guía lo descrito en la Ley General de Educación Superior, en su Artículo 8, Fracción I, así como observar las Políticas Generales (PG) y las Políticas Operativas de Docencia (POD) y los Lineamientos Operativos de Docencia (LOD).
2. En el desarrollo de sus actividades, todo el personal de la DCBSL se apegará a lo descrito en el PROTEMM.
3. La DCBSL procurará que toda su comunidad conozca y se apegue a la “Guía para el retorno a las actividades presenciales en la Universidad Autónoma Metropolitana”.
4. Con el objetivo de procurar la protección del personal, la DCBSL solicitará a la Secretaría de Unidad la determinación, y en su caso actualización, del aforo para todas las instalaciones universitarias de uso cotidiano.
5. La DCBSL procurará que (i) cada aula y laboratorio asignados a la docencia cuenten con un equipo de videoconferencia en tiempo real; y (ii) ofrecer los momentos de capacitación sobre el uso de esos equipos al profesorado y personal administrativo.

ACUERDO 135-(18.21.10.2)
Sobre las características de la Planeación anual de UEA de la DCBSL para los trimestres 22-I, 22-P y 22-O:

a) En el trimestre 21-O durante el análisis, discusión y aprobación de la planeación anual de UEA para determinar las modalidades de docencia, se considerará primordialmente la idoneidad didáctica para que ocurra óptimamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACUERDO 135-(18.21.10.3)
Sobre las características de la Programación operativa trimestral de UEA de la DCBSL para los trimestres 22-I, 22-P y 22-O:

a) Durante las primeras semanas del trimestre previo, se evaluará oportunamente las condiciones de infraestructura y plantilla para proponer los ajustes convenientes a la modalidad didáctica (presencial, mixta, remota). La Dirección de la División (con apoyo de la Secretaría Académica y las Coordinaciones de estudio), en diálogo con las Jefaturas de Departamento, evaluarán las condiciones idóneas didácticas y las condiciones operativas posibles, con el objetivo de aplicar los ajustes necesarios que posibiliten atender la demanda de docencia de forma óptima. Se anexa flujograma de referencia.
b) Se procurará que en ningún caso la programación exceda más de 6 horas diarias continuas de docencia.

ACUERDO 135-(18.21.10.4)
Sobre la libertad de cátedra del profesorado de la DCBSL para los trimestres 22-I, 22-P y 22-O:

a) Durante la primer semana de cada trimestre lectivo, considerando impartir con la mejor calidad posible la docencia y ejercitando la libertad de cátedra, el profesorado podrá acordar con el alumnado la idoneidad de enseñar en modalidad mixta o remota unidades de contenido, actividades didácticas o ejercicios particulares dentro de cada UEA.

NOTA 135-(18.21.10.1)
Sobre los retos que afrontará la DCBSL durante el trimestre 21-O:

1. Avanzar consistentemente con el PROTEMM hacia la presencialidad de todos los miembros de la comunidad divisional.
2. Respetar los criterios diversos que procuren la salud y permitan seguir cumpliendo con las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, con base en lo establecido por el PROTEMM.
3. Realizar la planeación y programación docente para los trimestres del 2022 considerando lo previsto en el PROTEMM: "*Las personas titulares de las Direcciones de División, con la opinión previa de las personas titulares de las Jefaturas de Departamento y de las Coordinaciones de Estudios respectivas, atenderán y resolverán los problemas administrativos que se presenten en la ejecución o desarrollo de las actividades académicas de las UEA que se programen en modalidad presencial o remota*", en donde la presencialidad para UEA teórica y UEA practica (uso de laboratorios y talleres) sea significativa a partir del diálogo abierto y constante entre la Dirección de la División, las Coordinaciones de Estudio, la Secretaría Académica y las Jefaturas de Departamento Divisionales.
4. Comunicar efectivamente a través de los medios institucionales de información, a los diferentes sectores de la comunidad divisional, el camino a recorrer en este proceso de transición sobre las actividades que se realizan divisionalmente.

5. Incentivar y lograr la colaboración activa y comprometida de los distintos sectores de la comunidad divisional en las diferentes estrategias que se vayan implementando.

NOTA 135-(18.21.1)

Presentación del Informe Anual de Gestión 2020 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma, por parte del Dr. Gustavo Pacheco López, Director de la División.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional